



ESCUELA DE POSGRADO
UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

Gestión de la información en el Poder Judicial 2017

TESIS PARA OPTAR EL GRADO ACADÉMICO DE:

Maestro en Gestión Pública

AUTOR:

Br. Russ Roy Rivera Pio

ASESOR:

Dr. Luis Alberto Núñez Lira

SECCIÓN:

Ciencias empresariales

LINEA E INVESTIGACIÓN:

Dirección

Lima 2017

Página del Jurado

.....
Dr. Héctor Raúl Santa María Relaiza
Presidente

.....
Dr. Alejandro Menacho Rivera
Secretario/a

.....
Vocal
Dr. Luis Alberto Núñez Lira

Dedicatoria

A mí querida madre por las lecciones y el impulso motivador por seguir adelante y ser una persona de bien, con valores.

Russ Roy.

Agradecimientos

A nuestros profesores, asesor y compañeros de estudio de la maestría quienes con su experiencia, dedicación y enseñanza lograron motivarnos e inculcarnos valores, para superarnos más como profesionales, y como no mencionar su paciencia y amistad a lo largo de este camino educativo.

Declaratoria de autenticidad

Yo, Russ Roy Rivera Pio, identificado con DNI 04069909, estudiante del programa de Maestría en Gestión Pública de la escuela de Post Grado de la Universidad César Vallejo con la tesis titulada “La gestión de la Información en el Poder Judicial 2017”; declaro bajo juramento que:

- 1) La tesis es de mi autoría.
- 2) He respetado las normas internacionales de citas y referencias para las fuentes consultadas. Por tanto la tesis no ha sido plagiada ni total, ni parcialmente.
- 3) La tesis no ha sido auto plagiado; es decir no ha sido publicada ni presentada anteriormente para obtener algún grado académico previo o título profesional.
- 4) Los datos presentados en los resultados son reales, no han sido falseados ni duplicados, ni copeados y por tanto los resultados que se presenten en las tesis se construirán en aportes de la realidad investigada.

De identificarse la falta de fraude (datos falsos), plagio (información sin citar autores), auto plagio (presentar como nuevo algún trabajo de investigación propio que ya ha sido publicado) piratería (uso ilegal de información ajena) o falsificación (representar falsamente las ideas de otros), asumo las consecuencias y sanciones que de mi acción se deriven, sometiéndome a la normatividad vigente de la Universidad César Vallejo.

Lima, 20 de setiembre de 2017

Russ Roy Rivera Pio
DNI 04069909

Presentación

Señores miembros del jurado:

Pongo a su disposición la tesis titulada “Gestión de la Información en el Poder Judicial 2017”. En cumplimiento a las normas establecidas en el Reglamento de Grados y Títulos para optar el grado académico de magister en Gestión Pública de la Universidad “César Vallejo”.

En estos tiempos la información es cada vez tan importante debido a que en estas épocas el que maneje y administre mayor información será quien posee el poder. Siempre debemos tener en cuenta que las tecnologías son, necesariamente, un medio para transmitir y gestionar información, como componente fundamental para el progreso de las organizaciones, tanto públicas como privadas. Asimismo la aplicación y cumplimiento de las normativas reguladas, reglamentos vigentes, que establecen y definen como gestionar la información. Es por ello que se ha analizado descriptivamente dicha variable. El estudio se encuadra dentro de la característica de investigación de campo de tipo descriptiva. En este sentido, la investigación está estructurada en siete capítulos:

La información se ha estructurado en siete capítulos teniendo en cuenta el esquema de investigación sugerido la universidad. En el capítulo I, se ha considerado la introducción de la investigación. En el capítulo II, se registra el marco metodológico. En el capítulo III, se considera los resultados a partir del procesamiento de la información recogida. En el capítulo IV se considera la discusión de los resultados. En el capítulo V se considera las conclusiones. Y por último, en el capítulo VI se considera la recomendación. En el capítulo VII las referencias bibliográficas y los Apéndices de la investigación.

Señores miembros del jurado esperamos que esta investigación sea evaluada y merezca su aprobación

El autor.

Índice

Páginas preliminares	ii
Página del Jurado	ii
Dedicatoria	iii
Agradecimientos	iv
Declaratoria de autenticidad	v
Presentación	vi
Índice	vii
Resumen	xi
Abstract	xii
I. Introducción	13
1.1. Antecedentes	14
1.1.1. Antecedentes Internacionales	14
1.1.2. Antecedentes Nacionales	17
1.2. Fundamentación científica, técnica o humanística	21
1.3. Justificación	30
1.3.1. Justificación teórica	30
1.3.2. Justificación práctica	30
1.3.3. Justificación metodológica	30
1.4. Problema	31
1.4.1. Realidad problemática	31
1.4.2. Formulación del Problema	33
1.4.2.1. Problema general	33
1.4.2.2. Problemas específicos	33
1.5. Objetivos	34
1.5.1. Objetivo general	34
1.5.2. Objetivo específicos	34
II. Marco metodológico	35
2.1. Variable de investigación	36
2.2. Operacionalización de la Variable	36
2.3. Metodología	37
2.4. Tipo de estudio	37

2.5.	Diseño de la investigación	37
2.6.	Población, muestra y muestreo	38
2.6.1.	Población	38
2.6.2.	Muestra	38
2.6.3.	Muestreo	39
2.7.	Técnicas e instrumentos de recolección de datos	39
2.7.1.	Técnica	39
2.7.2.	Instrumento	40
2.7.3.	Validez a juicio de expertos	41
2.7.4.	Determinación de la fiabilidad del instrumento	41
2.8.	Método de análisis de datos	42
III.	Resultados	43
3.1.	Análisis general	44
IV.	Discusión	50
V.	Conclusiones	53
VI.	Recomendaciones	55
VII.	Referencias	57
	Anexos	62
	Anexo 1. Matriz de Consistencia	
	Anexo 2. Instrumentos	
	Anexo 3. Validez del instrumento por juicio de expertos	
	Anexo 4. Base de datos	
	Anexo 5. Artículo Científico	

Índice de tablas

		Página
Tabla 1	Operacionalización de La variable Gestión de la información	37
Tabla 2	Coefficiente de confiabilidad de variable: Gestión de la Información	42
Tabla 3	Validez de los cuestionarios sobre la gestión de la Información en el Poder Judicial, 2017	43
Tabla 4	Gestión de la Información	45
Tabla 5	Gestión de información por dimensiones	46
Tabla 6	Recolección de la Información	47
Tabla 7	Validación de la Información	48
Tabla 8	Análisis de la Información	49
Tabla 9	Reporte de la Información	50

Índice de figuras

		Página
Figura 1	Diagrama de barras de Gestión de la información	45
Figura 2	Diagrama de barras Gestión de información por Dimensiones	46
Figura 3	Diagrama de barras de Recolección de la Información	47
Figura 4	Diagrama de barras de Validación de la información	48
Figura 5	Diagrama de barras de Análisis de la información	49
Figura 6	Diagrama de barras de Reporte de la Información	50

Resumen

El presente informe de tesis se desarrolló en el Poder Judicial, entidad del Estado que en su instrucción funcional es autónomo en lo político, administrativo, económico, severo e independiente en lo jurisdiccional, con sujeción a la Constitución, encargada de administrar justicia a través de sus órganos jerárquicos. Nuestra perspectiva apunta a las oficinas administrativas y jurisdiccionales, la cual funcionan como órgano de apoyo en donde por las malas prácticas, así como la falta de capacitación y por la mala administración de información tanto ingresada a los sistemas implementados en ella, así como descargada en el editor de resoluciones y otros, genera una imagen negativa de esta entidad, en este punto es donde encaja nuestra investigación el cual permitirá una adecuada gestión de la información con registros y reportes en línea para el personal administrativo y jurisdiccional así como su futura toma de decisiones.

La actual investigación se realizó a causa de la incorrecta gestión de información, la cual permite tomar decisiones en el Poder Judicial, donde se analizó el porqué de sus problemas y se sugirió algunas recomendaciones que puedan ayudar a coadyuvar en solucionar problemas.

Las contrariedades que puedan existir en la gestión de información, no han sido notadas debido al constante cambio de gestión, lo que hace que no se dé continuidad a lo planificado desde la implementación de las tecnologías de información en el Poder Judicial que a su vez se aprecian tanto internas y externas.

Palabras clave: Gestión de la información.

Abstract

This thesis report was developed in the Poder Judicial, an entity of the State that in its functional instruction is autonomous in the political, administrative, economic, severe and independent in the jurisdictional, subject to the Constitution, in charge of administering justice through their hierarchical bodies. Our perspective points to the administrative and jurisdictional offices, which function as a support body where by bad practices, as well as the lack of training and by the mismanagement of information both entered into the systems implemented in it, as well as downloaded in the editor of resolutions and others, generates a negative image of this entity, at this point is where our research fits, which will allow an adequate management of information with online records and reports for administrative and jurisdictional staff as well as their future decisions.

The current investigation was carried out because of incorrect information management, which allows decisions to be taken in the Judicial Branch, where the reasons for their problems were analyzed and some recommendations were suggested that could help to solve problems.

The difficulties that may exist in the management of information have not been noticed due to the constant change of management, which does not give continuity to what has been planned since the implementation of information technologies in the Judicial Branch, which in turn both internal and external.

Keywords: Information management.

I. Introducción

1.1. Antecedentes

Para el presente informe de investigación, se analizó tesis de investigación de diversos autores que tienen similitud con el tema de investigación a efectos validar y/o respaldar ciertos aspectos tratados en dicha investigación.

1.1.1. Antecedentes Internacionales

Cobo (2015) sustentó la tesis *La gestión de proyectos como materia en los estudios universitarios de información y documentación*, el cual se basó en el problema que se tiene en el dominio de métodos y técnicas para el éxito de mecanismos de información en la gestión de la información y documentación. El objetivo fue analizar, conocer, comparar la gestión de proyectos como elemento en los estudios universitarios de información y documentación contenidas en los programas formativos, producción científica, bibliotecas universitarias, entre otros. La metodología que aplicó tiene un alcance exploratorio, así mismo define adicional a ello el término hallar la verdad y enseñar. Consideró la encuesta y el cuestionario como método directo e instrumento de recolección de datos en una población de 4,979 personas en una diversidad geográfica cuya participación se dio mediante correo electrónico, atendiendo al formato de respuestas dicotómicas, elección única, elección múltiple, escala de Likert y abiertas básicas. Concluyó con diversas observaciones respecto a la falta de actualización de la información disponible en los directorios sobre las titulaciones en información y documentación, así como haber obtenido resultados que describen que los profesionales responsables de las titulaciones universitarias en información y documentación en América y Europa se encontró más concienciados sobre su importancia, y que el grado de intrusismo laboral es una de las causas de la escasa formación recibida respecto a los profesionales que han cursado estudios de grado en información y documentación.

Segovia (2013) sustentó su tesis *Propuesta de mejora y rediseño en la gestión de la información en una IGR (Institución De Garantía Recíproca)* cuya problemática se situó dentro del proceso de generación del reporte que la IGR debe entregar a la Corfo (Corporación de Fomento de la Producción de Chile), SBIF (Superintendencia de Bancos e instituciones financieras) y otras entidades.

El objetivo fue rediseñar el proceso de levantamiento, recepción y procesamiento de información de las instituciones financieras y la entrega de reportes de una IGR hacia la CORFO, con esencia de mejorar los tiempos de respuesta y la calidad de los informes entregados. Metodología que utilizó es la brindada por el profesor Oscar Barros, que consta en las etapas de; concretar el proyecto, crear la situación actual y rediseñar. Tuvo como resultados el poder contar con un proceso de generación de reportes que sea más eficiente desde que se cuenta con la información necesaria, es decir, responder de manera oportuna a las inconsistencias detectadas, y esto traerá consigo una mayor calidad en la información entregada, para finalizar con un reporte a la CORFO entregado en los plazos solicitados.

Font (2013) sustentó su tesis *Implementación de un sistema de gestión documental en la Universidad Central Marta Abreu de las Villas, Cuba: Facultad de Ciencias de la Información y de la Educación* cuya problemática se dio debido a la invención de un sistema de gestión documental en dicha Universidad, resulta en la organización, el uso, administración y mantenimiento de sus documentos frenando una educada gestión de los mismos restringiendo a la universidad de sus cabidas de rendición de balance clara y garante. El objetivo fue determinar, diagnosticar y elaborar la implementación de un sistema de gestión documental en la menciona universidad, estableciendo los asientos teóricos conceptuales y metodológicas, diagnosticando el estado de gestión y permitiendo fabricar instrumentos y procedimientos para el sistema de gestión documental, la metodología que empleó es de tipo no experimental, exploratoria-descriptiva y con orientación cualitativo. La muestra es no probabilística, intencional por criterios a las unidades organizativas de la UCLV, dentro de los instrumentos usados se consideró, la entrevista, el cuestionario y la observación. El resultado de los instrumentos aplicados como son la gestión documental: un Cuadro de Clasificación y Calendario de Conservación; un “Manual de Normas y Procedimientos”, así como un sistema de Gestión Documental Automatizado nombrado Universo-DA, demostró las fortalezas y debilidades existentes en la UCLV relacionado con la Gestión documental.

Pérez (2010) sustentó la tesis denominada *Mejora en la gestión de la información en una empresa de investigación de mercado mediante la aplicación de herramientas de tecnología de la información*, se basó en la problemática de pretender cuantificar las mejoras que obtendría Penta Research (una empresa de investigación de mercados con más de 12 años de experiencia y que cuenta con presencia en Chile y México) al aplicar las herramientas de tecnologías de la información propuestas y al mismo tiempo presentar un plan de implementación. El objetivo de esta exploración fue aumentar la ganancia anual de Penta Research mediante la adaptación de distintas instrumentales de tecnología de la información a sus procesos claves. La metodología para la realización de esta tesis comprende el conocimiento de la organización, análisis a su proceso de investigación de mercado, recopilación de la bibliografía, análisis de la situación actual del proceso de investigación de mercado, entrevistas a los potenciales usuarios e involucrados en los procesos claves, entrevista al gerente técnico de otra empresa de investigación de mercado que haya aplicado las herramientas propuestas, elaboración de propuestas y alternativas de mejora, comparación entre la situación actual y la situación propuesta, presentación de los resultados al gerente técnico de Penta Researchy elaboración de mejoras a la propuesta planteada. Como resultados las nuevas herramientas pueden reportar importantes beneficios, sobre todo en la mejora en la calidad de los estudios y reducción de tiempos y el tiempo entre la captura de la información y la entrega de resultados se pudo reducir en un 100%. Debido al costo de configuración y programación, las implementaciones de las herramientas propuestas resultan rentables cuando hay un alto volumen de encuestas, es decir, Se recomendó para estudios puntuales con mucho volumen de encuestas o estudios estándar periódicos.

Maurera (2010) sustentó su tesis *Desarrollo de un sistema de gestión documental para el área de registro de la delegación de personal de la universidad de oriente núcleo monagas*, cuya problemática se situó en La Universidad de Oriente (UDO) por su crecimiento vertiginoso maneja alrededor de mil quinientos cuarenta y ocho (1548) expedientes del personal docente, administrativo y obrero, los cuales contienen los datos personales, y académicos tanto de pregrado como de postgrado y la experiencia laboral que poseen, los

mismos son almacenados en archivoviles. El almacenamiento del expediente de los funcionarios es inseguro, puesto que no se posee respaldo alguno en caso de que se presente un siniestro o pérdida de documentos. El objetivo es el desarrollar un sistema de gestión documental para el área crítica de registro de la delegación de personal de la universidad. Se utilizó la combinación de dos metodologías, la de Modelado de Procesos de Negocio al principio para la calificación del contexto actual mediante la cadena de valor y RUP para la realización de los artefactos y modelos utilizando la herramienta de modelado el lenguaje unificado UML. Las soluciones a los requerimientos del nuevo sistema fueron enmarcadas de acuerdo a las necesidades que presentaba la unidad de archivo, además fue desarrollado bajo los parámetros establecidos por el decreto Presidencial 3390 de la República Bolivariana de Venezuela. Con la implantación del sistema se logró que se reduzcan los costos horas hombres, entrega rápida de los reportes, generando beneficios a la institución porque se podrán realizar las operaciones en un tiempo menor.

1.1.2. Antecedentes Nacionales

Pillaca (2015) sustentó su tesis en *Los problemas de gestión de la información como insumo para la elaboración de políticas públicas de crimen y seguridad ciudadana (sinasec)* cuya problemática fue la información utilizable en factor de seguridad ciudadana que desciende de los registros de los sectores involucrados, soporta de una extensa tonalidad de carencias que ponen en duda la eficacia de la información. El último censo reveló que los registros policiales exponen datos endebles entre las otras unidades policiales. El objetivo es identificar cuáles son los inconvenientes de gestión de la información como materia para la preparación de políticas públicas de crimen y seguridad en el Perú entre el 2012 y el 2014 y el impacto en la calidad de la política de seguridad ciudadana. Así como evidenciar de manera concreta los el trio de magnosepígrafes: como son; la tipificación de indicadores para la seguridad ciudadana; el reconocimiento y uso de información; y las carencias en la calidad de los datos. La metodología utilizada se caracterizó por seccionar en cuatro fracciones. La inicial la delineación del anómalo que busca estudiar y en la cual desarrolló las significaciones que se emplearon en la investigación, la segunda narrará el tipo de sistema de cálculo de la seguridad

pública, personificando por el sistema nacional de seguridad ciudadana, la tercera permitió demostrar las primordiales dificultades de gestión de la información, a nivel de edificación de indicadores y a nivel de coyuntura de las instituciones que la originan dentro Sinasec y la cuarta expone cualesquiera de los resultados de las dificultades de gestión de la información dentro del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana en la reproducción de políticas públicas en el Perú. Como resultado se estableció que los antecedentes oficiales de los delitos como hurto, robo, violación sexual exponen un invariable acrecentamiento de la criminalidad a nivel nacional. Esto nos reveló que las políticas de seguridad a nivel nacional no son prácticas. Los resumes oficiales no observan la cifra negra, lo que es lógico especular que el conjunto de delitos es mayor que la que se muestra legalmente. Esto es fundamentalmente significativo en delitos como el de violación de la libertad sexual, que por su naturaleza es menos proclive a ser denunciado. Asimismo de ello, el discernimiento de inseguridad ha expuesto una predilección aumentada, lo cual ha ubicado a la inseguridad por efectos de acciones delictivas como el principal problema del Perú.

Villacorta (2015) sustentó su tesis en *Limitaciones en la recopilación y uso de la información de accidentes de tránsito en la Policía Nacional del Perú* cuya problemática se dió en que la Policía Nacional del Perú la misma que no constituye ayudando a la deflación de los repertorios de accidentes de tránsito en el país, ello debido a que el Perú se extiende crecientemente la tasa de aciagos por accidentes de tránsito y, lo más peligroso, en la tasa de muertos. Coexiste falta de una herramienta competente apropiada y software especializado para la colección y automatización de información de los accidentes de tránsito. El objetivo fue el estudio del diseño y la gestión organizacional de la PNP para la colección y usanza de la información de accidentes de tránsito, ineludible para la formulación y ejecución de sistemas de aprensión de accidentes de tránsito, que consientan su disminución. Para la metodología, se esgrimió la técnica de entrevistas semiestructuradas a informantes claves. Lo esencial de los informantes claves es que logren suministrar los testimonios precisos o contribuir un conocimiento selecto. El resultado de la investigación concluyó que La Policía Nacional del Perú tiene restricciones en su diseño y gestión organizacional, en

conocimiento de que no consta de un aparato policial especializado que concentre la información de los accidentes de tránsito a nivel nacional y se faculte de su disertación y exámenes. Este entorno no le admite perfeccionar, desarrollar medidas relacionados para la disminución de los índices de accidentes de tránsito. La recaudación y automatización de la información sobre accidentes viales asentirá a los mandos competentes acoger medidas con apoyo competente.

Herrera (2015), sustentó su tesis en *Modelo de gestión del conocimiento en el área de atención de usuarios de un organismo público especializado*, la problemática se dió en la dirección pública, que es el modelo de cómo se constituye el estado y en un tenor general, posee entre sus primordial es compromisos el forjar asequibles los servicios públicos que son discurridos primordiales a la ciudadanía, los cuales contienen temas tan significativos como la libre senda a la salud o la educación, siendo un derecho trascendental el de resguardo a los consumidores y usuarios para que consigan la información de los bienes y servicios que pactarán o conseguirán, ya que la simetría informativa forja mercados imperfecto: es decir, el estar al tanto de algo notable para un convenio con la otra persona, involucra el interés viable que debe poseer el gobierno para solucionar ese error del mercado. El objetivo es plantear un patrón conceptual de gestión del discernimiento ajustable en el área de atención de usuarios de una entidad pública especializada, así como percibir el modo para proponer información de un área de atención de usuarios en una entidad pública especializada, Comenzando de los datos conseguidos en la misma. La Metodología en la investigación se realizó con una dirección cualitativa, a través de un estudio de carácter descriptivo y exploratorio, donde se pone la pesquisa a entender el modo del servicio de información de una entidad pública especializada y se penetra el estudio encauzado en gestión del conocimiento y como consecuencia de la averiguación se planteó un tipo conceptual para ser aplicado. Dicho estudio como táctica de averiguación percibe la lógica de diseño, técnicas de cogida de datos y enfoque para el estudio de datos propuestos por Yin (1994). La consecuencia de la averiguación concluye que: La gestión de conocimiento consiente mejorar los servicios que podemos topar en una organización, sea

pública o privada. El uso de tecnologías de la información y comunicación brinda oportunidades y mejoramiento en las entidades públicas, estando dentro del propio enfoque de innovación del Estado y gobierno electrónico. Los resultados de utilizar el modelo favorecerían a la misma organización para concebir ambientes de trabajo colaborativo en tarimas virtuales y reforzar el compromiso mutuo para ofrecer óptimos servicios a la ciudadanía.

García (2014), sustentó su tesis en *Arquitectura de la información en la comunicación de las instituciones públicas: un análisis comunicativo del portal electrónico del consejo nacional de la magistratura* cuya problemática se dió específicamente en su ordenamiento de los datos, así como la orientación intuitiva que debe producir un portal electrónico Web, resulta imperioso ya que sin esas características, el portal es sencillamente inútil como canal comunicativo ya que su desorganizada información es incapaz de crear sentido y valor en la relación entre los públicos y la institución. El CNM afronta este problema caracterizado por un gran conjunto de información que se promueve y recibe. El objetivo es determinar si el Portal Web del CNM satisface las necesidades de comunicación e información de su numeroso público objetivo a través de la diligencia de un correcto sistema de arquitectura de la información. La metodología del presente es una investigación descriptiva de tipo cualitativa pues pretende explicar la calidad de un adecuado sistema de gestión; en este caso, de construcción de la información, sobre la organización que representa el CNM. Y como técnicas e instrumentos se encuentran el análisis de información. Entrevistas a responsables del portal web, mapa de stakeholders coeficiente de comunicación necesaria y el método de evaluación heurística de portales web. Concluyendo como resultado que la arquitectura de la información es una disciplina vinculada a la comunicación debido a que, en el desarrollo de un portal Web institucional, la primera buscó establecer un esquema de trabajo armónico y eficiente para la interacción entre los usuarios del portal y la organización que representa el CNM, eso con el motivo de generar un proceso comunicativo de eficientes y eficaces entre la institución y sus públicos. El CNM complace las necesidades de información de sus públicos a través de la página Web institucional, ya que ha sido diseñada bajo una arquitectura de la información eficiente, permitiendo a los

usuarios tener una interacción satisfactoria en el proceso de la búsqueda de la data requerida o publicada, contribuyendo así al empoderamiento de la organización y la consecución de sus objetivos organizacionales.

Samamé (2013), sustentó su tesis en *Aplicación de una metodología ágil en el desarrollo de un sistema de información*, la problemática se dió al estar al corriente del por qué estas técnicas poco a poco están trasladando o concibiendo híbrido con las metodologías habituales, porqué es que compañías tan trascendentales a nivel mundial han enfocado su interés en usar metodologías ligeras, cómo se están amparando las acostumbradas, qué problemas coexisten en torno a estas metodologías, las ficciones y paradigmas que se han formado sobre estas. El objetivo es emplear una metodología rápida en un pequeño módulo, para comprobar e identificar sus bondades y problemas. Para ello es preciso inicialmente identificar algunos conocimientos que se manejarán en el proyecto. El actual proyecto utiliza una de estas metodologías ligeras. Programación Extrema (Extreme Programming), es un chico proyecto de software, esgrimiendo herramientas de software libre como Java, y como repositorio de datos el estándar XML. La derivación de esta indagación contribuye una guía del uso de la metodología ligera en un pequeño proyecto de software que se emplea interiormente en el ciclo de inteligencia de la información. Últimamente, este proyecto poseyó como uno de sus consecuencias ofrecer un instrumento que proporcione el flujo de información que se facilita en el ciclo de inteligencia para la adquisición de decisiones, en pro del progreso y seguridad nacional. Diversas instituciones que se delegan de la seguridad del país no poseen con un instrumento informático fuera de los límites de su institución, y este plan ha asentado a esta escasez.

1.2. Fundamentación científica, técnica o humanística

Bases teóricas de la gestión de la información

Rowley (1988), citado por Ponjuán (2011), esbozó que:

La gestión de información incluye el planeamiento de la política informativa de toda la organización, el desarrollo y mantenimiento de sistemas y servicios integrados, la optimización de los flujos de

información y el fortalecimiento de las tecnologías para satisfacer los requerimientos funcionales de los usuarios finales, sin considerar su status o rol en la organización de origen. (p.11-12).

La gestión de la información retoza un pliego básico en el avance de las entidades tanto privadas como públicas, por ello es importante su consideración en el planeamiento estratégico de las entidades. Es por ello que actualmente muchas instituciones están intentando instituir sus técnicas y divulgar las buenas prácticas adquiridas, para lograr el amaestramiento y extender así sus activos tangibles ante este mercado mundial lleno de competitividad que exige soluciones inmediatas o productos realizados con eficacia y eficiencia que lleguen a la calidad total.

Owen (1989), citado por Rodríguez (2002) distinguió:

La Gestión de la Información como una triple hélice. En primer lugar, lo importante de la información es su contenido y no tanto su soporte, en segundo lugar, considera que los gastos para sistemas y tecnologías de la información son un gasto para recursos y no deben ser considerados como gastos generales de funcionamiento, y la tercera parte de la filosofía de la Gestión de la Información es la exacta coordinación del recurso dentro de la propia organización, ya que en la actualidad este recurso está muy disperso en diversas empresas. Los elementos involucrados con la gestión de información se pueden resumir en tres: Los que competen a la información como fuente/recurso (procesos productivos al interior de las organizaciones), los relacionados con el usuario de productos y servicios de información, Los que conforman el canal de comunicación entre el usuario y la fuente.(p.3).

Desde este punto de vista la gestión de información brota a manera de una nueva percepción entre el ejercicio de la sabiduría de la información, enfocado a la dirección de la visión preparada de una institución privada, entidad pública u otra institución, que permite el orden interno y su entorno dando la

debida importancia al uso de la información y considerando un presupuesto para los recursos tecnológicos de información de estos tiempos que son el complemento para todo sistema, ello deberá ir de la mano con el tratamiento filosófico adecuado, el cual permitirá que la fuente de información sea un recurso para producir y dar servicios de forma que la salida se realice dependiendo de la interacción entre la fuente y el usuario.

Auster & Choo (1995), citado por Ponjuán (2011), planteó que:

El modelo de gestión de información orientado a procesos muestra la gestión de información como un ciclo continuo de seis actividades estrechamente relacionadas: identificación de las necesidades de información, adquisición de información, organización y almacenamiento de información, desarrollo de productos y servicios de información, distribución de información y uso de la información. El proceso comienza en el extremo derecho del ciclo cuando se crea información mediante las acciones organizativas (comportamiento adaptativo). Estas acciones interactúan con aquellas de otras organizaciones y sistemas para modificar el ambiente, generando nuevos mensajes e informaciones. (p.13-14).

Paez (1992), citado por Rodríguez (2002), afirmó que “el concepto de Gestión de Recursos de Información, se define como el manejo de la inteligencia corporativa de una organización a objeto de incrementar sus niveles de eficacia, eficiencia y efectividad en el cumplimiento de sus metas”. (p.4).

Adams (2002), citado por Rodríguez (2002), refirió que "la gestión de recursos de información es una función de alta dirección, para desarrollar una serie de políticas, programas y procedimientos para planificar, gestionar y controlar eficaz y efectivamente las necesidades de información y los recursos de soporte del manejo de la información".(p.4).

Bustelo, García, (2001), citado por Alonso (2007), precisó que “Gestión de la información se trataría de la explotación de la información para la consecución

de los objetivos de la entidad. Su creación, adquisición, procesamiento y difusión". (p.6).

Al respecto la gestión de la información no es solo una anexión a las tecnologías de la información de moderna generación que hoy en día están de moda, sino más bien poseen una propiedad fundamental como elemento propio hacia la gestión de la información, por ello debe preocuparse en dar el mantenimiento a la Gestión de la información que se aplica a las instituciones públicas o privadas, ello dando un tratamiento adecuado a la información como es la colección, aprobación, estudio y reporte.

Morales (2004) citado por Alonso (2007), precisó "La finalidad de la Gestión de la información es ofrecer mecanismos que permitieran a la organización adquirir, producir y transmitir, al menor coste posible, datos e informaciones con una calidad, exactitud y actualidad suficientes para servir a los objetivos de la organización". (p.8).

Se debe entender que para gestionar la información y esta acarree el éxito en las entidades públicas o privadas estas deben ser consideradas como sistemas de gestión de información que se encarguen de elegir, enjuiciar y tratar la información originaria de las áreas tanto internas como externo de las instituciones públicas o privadas.

Moreno, Rodríguez (2002) citado por Alonso (2007) definió "Las funciones de la Gestión Información abarcarían desde, Determinar las necesidades de información en correspondencia a sus funciones y actividades, Mejora de los canales de comunicación y acceso a la información, Mejora de los procesos informativos y Empleo eficiente de los recursos". (p.9).

En ese sentido se debe ver la información como un activo y ello debe implicar que las instituciones públicas o privadas, deban de preocuparse por asentarla, tratarla y manejarla organizada y adecuadamente, porque no decirlo aplicando estándares de calidad.

Woodman (1985), citado por Vasco (2011) planteó "la gestión de información es todo lo que tiene que ver con obtener la información correcta, en la forma adecuada, para la persona indicada, al costo correcto, en el momento oportuno, en el lugar indicado para tomar la acción precisa".(pp.27).

Sotolongo (1992) citado por Quiroga (2002) expresó que "la gestión de la información se ocupa de los resultados finales, no sólo de citas y localizaciones".(pp.7).

Barrios (2004) citado por Vasco (2011) definió:

la gestión de la información como: "...la acción integradora y el efecto de administrar los recursos de información internos y externos de la organización y las tecnologías que se emplean, por lo que se requiere establecer la dirección apropiada de las personas que intervienen en su manipulación, a fin de asegurar que el valor y los beneficios obtenidos del uso de la información sean iguales o mayores a los costos en que se incurrió para su recolección, organización, almacenamiento, recuperación, uso y eliminación...". (pp.31).

White (1985) la denominó como: "la coordinación eficiente y eficaz de la información procedente de fuentes internas y externas".(pp.2).

Salas, (2002), citado por Alonso (2007) concretó "La importancia de este recurso permitirá a la organización reducir la incertidumbre y reaccionar mejor ante los cambios del entorno; así como elevar su cultura como entidad apoyándose en el uso de información". (p.7.).

Ponjuán (2004), cuando se mencionó gestión de información se refirió a:

La gestión que se desarrolla en un Sistema de Información (si se trata de que el sistema tenga como propósito obtener salidas informacionales) y la define como: "[...] el proceso mediante el cual se obtienen, despliegan o

utilizan recursos básicos (económicos, físicos, humanos, materiales) para manejar información dentro y para la sociedad a la que sirve. Tiene como elemento básico la gestión del ciclo de vida de este recurso y ocurre en cualquier organización. Es propia también de unidades especializadas que manejan este recurso en forma intensiva, llamadas unidades de información”.(p.17-18).

Ponjuán, (2004), La Gestión de Información ocurre en todos los niveles de la organización, desde los niveles más altos hasta los más bajos, de un extremo a otro. Sin los datos básicos que ocurren en la base, no pueden irse interpretando informaciones intermedias que marcan pautas para los niveles superiores.(p.197).

Los flujos de información que ocurren en todo sistema deben ser objeto de gestión. Estos procesos responden a cada organización, por lo que tienen características particulares. No obstante, por lo general pueden asociarse a segmentos típicos de la organización y/o a una dimensión. (Ponjuán, 2004,p.18).

Para Páez (1992) citado por Ponjuán (2011) describió:

La gestión de información abarca un conjunto de elementos y procesos vitales dentro de la gestión en diferentes dimensiones, “[...] El núcleo del modelo refleja tres modalidades o dimensiones de la gestión de información: la gestión de recursos de información, la gestión de información estratégica, y la gestión de información holística, donde se tiene en cuenta el ciclo de vida de la información y el procesamiento de transacciones. Cada una de estas modalidades de gestión de información aparece con un conjunto de principios/actividades que forman parte de las mismas”.(p.12-13).

También podemos entender que para gestionar mejor la información se tiene que realizar la visión de manera genérica de arriba hacia abajo y viceversa, a efectos de tener una enfoque panorámico, para gestionar los patrimonios de información, la investigación estrategia y la gestión propia de la información.

Dimensión de la gestión de la información

El objetivo que establece la gestión de información es ampliar los niveles de eficacia y certeza dentro de una organización privada o pública. Este camino se reubica a través de la combinación ordenada de los recursos humanos, las políticas debidamente establecidas en las entidades, las acciones e instrucciones según la estructura de las mismas, el hardware, el software y los datos apropiadamente administrados.

Primera dimensión: Recolección de la información

Según Ponjuán (2004) define que: “El proceso de captación de información, que nutre los recursos basados en tecnología, obliga a estudiar los mecanismos de generación de información tanto en forma individual como a nivel organización”.(p.112).

Choo (2002), citado por Ponjuán (2011), plantea que:

Es un proceso que es conducido por las necesidades de información. La planificación para la adquisición de información se ha convertido en una función compleja, pues al crecer la especialización han proliferado las fuentes y servicios que demandan un conocimiento profundo de las mismas, su evolución y su perfil general. Las fuentes existentes deben ser evaluadas permanentemente, las nuevas deben ser valoradas y el vínculo entre fuentes y necesidades también debe ser reexaminado en forma constante.(p.14)

Entonces la recolección se entiende como un acumulado constituido de datos, que preparan una misión sobre una explícita entidad o fenómeno. Cuando asumimos solucionar un inconveniente tenemos que tomar una disposición, utilizamos numerosas fuentes de información, y levantamos lo que en general se llama como comprensión o información organizada, que condesciende la resolución de dificultades o la toma de medidas o decisiones.

Segunda dimensión: Validación de la información

Rowley (1998), citado por Ponjuán (2011), define que:

La revisión o evaluación tiene que ver con la conversión del conocimiento público en conocimiento validado. Este proceso se conduce por la vía de varios canales que filtran las comunicaciones de los individuos, en algún momento en este proceso para la entrada de conocimiento validado. Algunas actividades típicas que tienen que ver con la validación, incluyen la revisión, el arbitraje, y otros procesos para evaluar conocimiento público.(p.12).

Ponjuán (1998), Define que "Generalmente cada dimensión puede ser evaluada y estimada en un orden comparativo con otras dimensiones. Muchas veces la optimización de una, afecta a otra. En ocasiones, se puede lograr mejorar varias a la vez".(p.19).

Validación en consecuencia se concibe por el trabajo y/o consecuencia de validar. El calificativo válido, por demás, certifica a aquello que posee un compromiso legal o que es severo y permanente.

Tercera dimensión: Análisis de la información

Ponjuán (2004) define que: "El análisis de los flujos de información debe verificarse cada cierto tiempo. Ante la entrada de nuevas personas o cambios estructurales debe hacerse una revisión más profunda para garantizar que el flujo real responde a la concepción establecida en la gestión de información". (p.33).

Ponjuán (2004), Define que "Un análisis a nivel individual siempre arrojará una visión segmentada de la totalidad, porque no todas las entidades tendrán un comportamiento similar. La relación individuo-grupo siempre es mucho más coherente, y se facilita mucho más que la que se establece entre grupo y organización".(p.44).

Ponjuán (2004) define que: "El análisis de estos datos sólo puede ser valorado por la organización que sabrá identificar hasta dónde un comportamiento

como el reflejado, es adecuado o no, así como las medidas que puede aplicar para cambiar la situación". (p.110).

Ponjuán (2004) Define "El análisis de los documentos y las informaciones que a diario se manejan, permite ir definiendo el ciclo de vida de cada uno".(p.112).

Ponjuán (2004) define que "El análisis documental puede identificar datos cuantitativos de los usuarios, o del mercado, hábitos de los usuarios, preferencias y patrones, lo que puede ser considerado en la generación de ofertas". (p.136).

Podemos entender que la decodificación de datos incluidos en un instrumento, es hecho por un experto en analogía con las instrucciones del procesamiento de la información para suministrar el recobro y acceso a la misma. También Se puede deducir como la invocación, repaso técnico que hace el experto o especialista en función de la complacencia de una insuficiencia informativa de una colectividad de usuarios.

Cuarta dimensión: Reporte de la información

Choo (2002), citado por Ponjuán (2011), define que:

Su meta es aumentar todos los procesos de compartir información. Cuando se comparte información se cataliza el aprendizaje organizacional. También provoca nuevas miradas y conocimiento acerca de dificultades, problemas o situaciones. Los usuarios finales merecen recibir la mejor información disponible y la información debe ser suministrada por los mejores canales que se ajusten a las características de los diferentes usuarios.(p.14).

El reporte es un documento revelador que esgrime para anunciar información que sea apreciable, este adquiere ser un material creado por una sociedad, organización o una labor de géneros que se recurre para dar mayor información sobre un tema determinado, Así mismo, el reporte además de la

información que se propaga a través de un medio de aviso, este consigue ser visual o textual.

1.3. Justificación

1.3.1. Justificación teórica

En esta investigación se argumenta por la importancia en el nivel de la variable: gestión de la información que incide en el progreso de la entidad, ya que al sustentar los corolarios de la investigación se podrá determinar que políticas y/o procedimientos estandarizados se requiere en la actualidad, de tal forma que comprometan a la buena administración de la información. De este modo se afrontará el problema de la institución respecto a la gestión idónea de la información.

1.3.2. Justificación práctica

Esta actual investigación tiene justificación práctica, principalmente por resolver o mínimamente proponer la solución a las incidencias que se tratan en la alta gerencia del Poder Judicial, específicamente a la gerencia de informática, al comprender la situación actual de la gestión de información en dicha institución, describiendo las dimensiones que la componen, al determinar el nivel de gestión de información que se tiene para la adquisición de decisiones, así como formular estándares que permitan conocer su Recolección, validación, análisis, y reporte de la Gestión de la Información, la misma que hoy en día ha atesorado gran importancia en el mundo en todas las entidades tanto públicas como privadas y permitiendo el progreso de las mismas por contar con un bagaje de información estructurado e inclusive hasta repositorios que permiten retroalimentarse automáticamente y de esta manera lograr el objetivo de toda institución.

1.3.3. Justificación metodológica

En el actual trabajo de investigación se manejó con simplicidad y luminosidad los métodos, procedimientos, técnicas e instrumentos válidos y confiables a través de los cuales, conseguiremos los corolarios de la investigación. A fin de que sea debidamente entendido nuestra variable: gestión de la información, la misma que puede ser utilizada en otros trabajos de investigación, ello debido a que no existe

mucho material respecto a dicha variable, por lo que se considera importante el aspecto de cómo desarrollar adecuadamente el nivel de la gestión de información y que ultimadamente van de la mano con las tecnologías de información.

1.4. Problema

1.4.1. Realidad problemática

El Poder Judicial en su cometido es exento en lo político, funcionario, financiero, estricto y autónomo en lo jurisdiccional, con sujeción a la Constitución. No está, ni puede establecer, ninguna jurisdicción que logre desempeñar esta propia labor, con excepción de las entidades de justicia militar y arbitral.

El Poder Judicial es, de acuerdo a la Constitución y las leyes, la institución encargada de administrar justicia a través de sus órganos jerárquicos que son los Juzgados de Paz no Letrados, los Juzgados de Paz Letrados, las Cortes Superiores y la Corte Suprema de Justicia de la República. El funcionamiento del Poder Judicial se rige por la Ley Orgánica del Poder Judicial que establece su estructura orgánica y precisa sus funciones. Esta ley define los derechos y deberes de los magistrados, quienes son los encargados de administrar justicia; de los justiciables, que son aquellos que están siendo juzgados o quienes están solicitando justicia; y de los auxiliares jurisdiccionales que son las personas encargadas de brindar apoyo a la labor de los integrantes de la magistratura. (pp.3-5).

Recuperado de <https://historico.pj.gob.pe/conocenos.asp?tema=definiciones>

Según el Plan Estratégico de Tecnologías de Información del Poder Judicial 2012 – 2016 cita la Ley Orgánica del Poder Judicial que describe:

La Ley Orgánica del Poder Judicial vigente, tiene su origen en el Decreto Supremo N° 017-93-JUS promulgado el 28 de Mayo de 1993 y publicado el 2 de Junio del mismo año. Consta de 304 Artículos, 1 Disposición Complementaria Única y 33 Disposiciones Finales y Transitorias. Según el Texto Único Ordenado de la Ley Orgánica del Poder Judicial está conformado por los siguientes órganos: Órganos de Gestión: Presidencia de la Corte Suprema,

Consejo Ejecutivo y Sala Plena de la Corte Suprema, Órganos de Apoyo: Gerencia General, Procuraduría Pública y Centro de Investigaciones Judiciales. Órganos de Control: Oficina de Control de la Magistratura e Inspectoría General. Órganos Jurisdiccionales: Corte Suprema, Cortes Superiores de Justicia (en los respectivos distritos judiciales), Salas Superiores Especializadas y Mixtas, Juzgados Especializados y Mixtos, Juzgados de Paz Letrado y Juzgados de Paz. Cada órgano del Poder Judicial tiene asignadas un conjunto de funciones y responsabilidades que definen su actuación, y sobre las cuales las tecnologías de información deben brindar el soporte estratégico correspondiente.(p.11)

Siendo los Órganos de Apoyo los encargados de esa función y para desempeñar una eficiente y eficaz gestión de la información, que permita mantener la información actualizada, para ello se requiere el uso de las tecnologías de Información. En el Poder Judicial se administra información de diversas dependencias tanto administrativas como jurisdiccionales de por si son complejas, ello debido a que en la Gestión de la información no existen estándares ni se encuentran enmarcadas en algunos casos con el Plan Estratégico de Tecnologías de Información del Poder Judicial 2012 – 2016 aprobada según Resolución Administrativa N° 165-2012-CE-PJ que a su vez ya está desfasada, a ello se debe sumar el desconocimiento o la aplicación parcial de lo dispuesto según Resolución Administrativa N° 269-2014-GG-PJ que aprueba los Procedimientos de gestión de Nuevos sistemas Informáticos, desarrollo de sistemas, Mantenimiento de Sistemas, Control de Versión de Entregables, Aseguramiento de Calidad de Software e Implantación de sistemas, o que en su defecto no se les capacitó u oriento oportuna y/o adecuadamente al personal sobre dicho proceso. Todo ello contribuye muchas veces a que la imagen de esta institución se vea mellada máxime aun si el órgano de apoyo desarrolla sistemas de información específicamente en su área de calidad muchas veces el personal advierte de sus deficiencias que no son consideradas.

Lo expuesto está relacionado directamente a la labor de la Gerencia de Informática quienes atienden requerimientos, incidencias y mantenimiento a los diversos sistemas administrativos y jurisdiccionales implementados en el Poder Judicial, los cuales le restan la importancia al horizonte de la gestión y/o administración de la información, por la falta del nivel adecuado de recopilación de información, ello debido a que no aplican los estándares en su búsqueda y/o recolección, Validación o selección, análisis y reporte de información, así como la organización y procesamiento de la gestión de la información, el cual no permite tener una información veraz, eficiente y eficaz.

Al respecto frente a esta realidad descrita el objetivo general de la presente investigación es determinar el nivel de la gestión de información en el poder Judicial el 2017 en función al personal que gestiona la información ya que es importante comprender y determinar que la información es necesaria para el conocimiento, que permite tomar decisiones para realizar ciertas acciones en el trabajo, estudios, en general en la vida cotidiana, según Angulo (1996) define que: "La información puede entenderse como la significación que adquieren los datos como resultado de un proceso consciente e intelectual de adecuación de tres elementos: los datos del entorno, los propósitos y el contexto de aplicación, así como la estructura de conocimiento del sujeto".

1.4.2. Formulación del Problema

1.4.2.1. Problema general

¿Cuál es el nivel de gestión de información que promueve el Poder Judicial, 2017 por edad y sexo?.

1.4.2.2. Problemas específicos

Problema específico 1

¿Cuál es el nivel de recolección de la información que promueve el Poder Judicial, 2017 por edad y sexo?.

Problema específico 2

¿Cuál es el nivel de Validación o selección de la Información que promueve el Poder Judicial, 2017 por edad y sexo?.

Problema específico 3

¿Cuál es el nivel de Análisis de la información que promueve el Poder Judicial, 2017 por edad y sexo?.

Problema específico 4

¿Cuál es el nivel de Reporte y/o Distribución de la Información que promueve el Poder Judicial, 2017 por edad y sexo?.

1.5. Objetivos**1.5.1. Objetivo general**

Determinar el nivel de Gestión de la Información que promueve el Poder Judicial, 2017 por edad y sexo.

1.5.2. Objetivo específicos**Objetivo específico 1**

Determinar el nivel de recolección de la información que promueve el Poder Judicial, 2017 por edad y sexo.

Objetivo específico 2

Determinar el nivel de Validación y Acceso de la Información que promueve el Poder Judicial, 2017 por edad y sexo.

Objetivo específico 3

Determinar el nivel de Análisis de la información que promueve el Poder Judicial, 2017 por edad y sexo.

Objetivo específico 4

Determinar el nivel de reporte y distribución de la Información que promueve el Poder Judicial, 2017 por edad y sexo.

II. Marco metodológico

2.1. Variable de investigación

Variable: Gestión de la información

Ponjuán (2011), definió que:

La Gestión de Información es un proceso estratégico que tiene lugar en una organización de cualquier tipo (incluidas las comunidades y otras entidades de carácter social). Es un proceso que abarca todos los procesos y actividades de esa organización y sus componentes por lo que tiene una estrecha relación con el sistema que lo rige y participan en él diferentes componentes.(p.14).

2.2. Operacionalización de la Variable

Tabla 1:

Operacionalización de la variable gestión de la información

DIMENSIONES	INDICADORES	ÍTEMS	ESCALA
Recolección de la Información	• Planificación	1,2	5. Siempre
	• Fuentes	3	4. Casi siempre 3. A veces
	• Captación	4,5	2. Casi nunca 1. Nunca
Validación de la Información	• Conocimiento	6	5. Siempre
	• Revisión	7	4. Casi siempre
	• Comparación	8,9	3. A veces 2. Casi nunca
	• Compromiso	10	1. Nunca
Análisis de la Información	• Verificación Cuantitativa.	11,12,13	5. Siempre
	• Relación individuo-grupo	14,15	4. Casi siempre 3. A veces 2. Casi nunca
	• Identificación Cualitativa	16,17,18,19	1. Nunca
Reporte de la Información	• Información Técnica	20,21	5. Siempre 4. Casi siempre 3. A veces
	• Información Detallada	22,23	2. Casi nunca 1. Nunca

2.3. Metodología

Estando que la metodología alcanza al acumulado de métodos que establecieron la investigación realizada, esta alcanza los siguientes:

2.4. Tipo de estudio

El presente estudio es Básico descriptivo, tal como lo manifiestan Hernández, Fernández y Baptista (2010) al indicar que los estudios descriptivos buscan especificar propiedades y características importantes de cualquier fenómeno que se analice. Describe tendencias de un grupo o población. (p.92).

Tamayo (2010) plantea que la investigación descriptiva:

Comprende la descripción, registro, análisis e interpretación de la naturaleza actual, y la composición o procesos de los fenómenos. El enfoque se hace sobre conclusiones dominantes o sobre como una persona, grupo o cosa se conduce o funciona en el presente. La investigación descriptiva trabaja sobre realidades de hecho, y su característica fundamental es la de presentarnos una interpretación correcta (p.52).

Este estudio tiene como propósito el medir el nivel de la Gestión de Información en el Poder Judicial de Lima 2017.

2.5. Diseño de la investigación

La presente investigación es de diseño no experimental, ya que se basó en las observaciones de los hechos en estado natural, sin la intervención o manipulación del investigador. Al respecto, Hernández et. al. (2014) afirman que las investigaciones no experimentales son estudios que se realizan sin la manipulación deliberada de variables y en los que solo se observan fenómenos en su ambiente natural para después analizarlos. (p.152)

Del mismo modo, el diseño de esta investigación es Transaccional o transversal porque su propósito es describir los niveles de la gestión de Información en el Poder Judicial de Lima 2017. Asimismo, Hernández et al. (2014)

afirman que los diseños transaccionales (transversales) son investigaciones que recolectan datos en un solo momento, en un tiempo único (Liu, 2008 y Tucker, 2004). Su propósito es describir variables y analizar su incidencia e interrelación en un momento dado. (p.154)

Será transaccionales descriptivos porque “tienen como objetivo indagar la incidencia de las modalidades o niveles de una o más variables en una población. Son, por tanto, estudios puramente descriptivos y cuando establecen hipótesis, éstas son también descriptivas (de pronóstico de una cifra o valores)” (Hernández et al., 2014, p.155).

2.6. Población, muestra y muestreo

2.6.1. Población

Para Francisca (1988, citado por Bernal, 2013), “la población es el conjunto de todos los elementos a los cuales se refirió que la investigación. Se puede definir también como el conjunto de todas las unidades de muestreo” (p.160)

La población de la presente investigación estuvo constituida por 100 personas de perfil ingenieros e informáticos que gestiona información dentro del Poder Judicial en el 2017.

2.6.2. Muestra

La muestra seleccionada es aleatoria simple; y su tamaño(n), según Bernal (2010,p.183), se puede calcular aplicando la siguiente fórmula:

$$n = \frac{Z^2 P \cdot Q \cdot N}{\varepsilon^2 (N - 1) + Z^2 \cdot P \cdot Q}$$

Dónde:

Z (1,96): Valor de la distribución normal, para un nivel de confianza de (1 – α)

P (0,5): Proporción de éxito.

Q (0,5): Proporción de fracaso (Q = 1 – P)

ε (0,05): Tolerancia al error

N (100): Tamaño de la población.

n: Tamaño de la muestra.

Remplazando tenemos:

$$n = \frac{(1,96)^2(0,5)(0,5) \times 120}{0,05^2(120-1) + 1,96^2 \cdot (0,5)(0,5)} = 80$$

Se aplicó el análisis a 80 personas encargadas de gestionar información dentro del Poder Judicial en el año 2017.

2.6.3. Muestreo

El Tipo de muestreo es probabilística estratificada, que según Hernández et. al. (2014);

En ocasiones, el interés del investigador es comparar sus resultados entre segmentos, grupos o nichos de la población, porque así lo señala el planteamiento del problema. Por ejemplo, efectuar comparaciones por género (entre hombres y mujeres), si la selección de la muestra es aleatoria, tendremos unidades o elementos de ambos géneros, no hay problema, la muestra reflejará a la población.(p.181).

2.7. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

2.7.1. Técnica

La definición de la técnica según Tamayo (2004) "es la parte operativa del diseño investigativo. Hace relación al procedimiento, condiciones y lugar de la recolección de datos". (p. 211).

Para la presente investigación se utilizó la técnica de Escalamiento de Likert que según Hernández (2014) es "Conjunto de ítems que se presentan en forma de afirmaciones para medir la reacción del sujeto en tres, cinco o siete categorías" (p.238).

2.7.2. Instrumento

El instrumento que se utilizó para la presente es a través de cuestionarios, según Hernández (2014) "Los cuestionarios se aplican de dos maneras fundamentales: autoadministrado y por entrevista" (p.233).

Según Hernández (2014) "Autoadministrado significa que el cuestionario se proporciona directamente a los participantes, quienes lo contestan. Pero la forma de autoadministración puede tener distintos contextos: individual, grupal o por envío (correo tradicional, correo electrónico y página web o equivalente). "

La definición del instrumento según Hernández (2014) es "Recurso que utiliza el investigador para registrar información o datos sobre las variables que tiene en mente".(p.199).

Ficha técnica de variable gestión de la información

Nombre: Escala valorativa Likert para determinar el nivel de la gestión del información del Poder Judicial, 2017.

Creado por: Br. Russ Roy Rivera Pio

Duración: Los Ingenieros e informáticos se tomaron el tiempo que creyeron conveniente, algunos devolvieron la encuesta al día siguiente y otros en dos o tres días, para llenarlo con más tranquilidad y en sus momentos libres, devolvieron vía correo electrónico.

Administración: Individual

Aplicación: A los ingenieros e informáticos del Poder Judicial 2017.

Puntuación: calificación manual de 1 – 5. Cada Ítems está codificado en una escala tipo Likert de cinco puntos: Nunca (1), Casi nunca (2) y A veces (3). Casi siempre (4), y Siempre (5).

Objetivo del instrumento: Determinar el nivel de la gestión de información en el Poder Judicial 2017.

Usuarios:

Se recogió la información de los ingenieros e informáticos que gestionan la información en el Poder Judicial

Características y modo de aplicación:

1º La escala valorativa estuvo diseñada con 23 de ítems para la variable

2º Se desarrolló el cuestionario en forma individual, consignando los datos solicitados de acuerdo a las indicaciones para el desarrollo del instrumento de evaluación.

3º La escala valorativa se aplicó de manera personal a cada ingeniero e informáticos según muestra determinada.

2.7.3. Validez a juicio de expertos

Para Hernández et al (2014) validez grado en que un instrumento en verdad mide la variable que se busca medir. (p.201).

Esta escala de la gestión de información en el Poder Judicial, fue sometida a criterio de un grupo de Jueces expertos, integrado por profesores entre Magíster y Doctores en gestión que laboran en la Escuela de Posgrado de la Universidad Cesar Vallejo, quienes informarán acerca de la aplicabilidad del cuestionario de la presente investigación.

Tabla 2

Validez de los cuestionarios sobre la gestión de la Información en el Poder Judicial, 2017

Expertos	Suficiencia del instrumento	Aplicabilidad del instrumento
Carmela del Pilar Martínez Suarez	Hay Suficiencia	Es aplicable
Guillermo Antonio Crecimbeni Barbieri	Hay Suficiencia	Es aplicable
Verónica Bazán Navarro	Hay Suficiencia	Es aplicable

Fuente: Elaboración propia

Del análisis de la tabla 2, en base a la opinión de los expertos consultados, es “Hay suficiencia” y “Es aplicable”.

2.7.4. Determinación de la fiabilidad del instrumento

Según Hernández, et al (2014), “Confiabilidad grado en que un instrumento produce resultados consistentes y coherentes”. (p. 200).

Según Hernández, et al (2014):

Hay diversos procedimientos para calcular la confiabilidad de un instrumento de medición. Todos utilizan procedimientos y fórmulas que producen coeficientes de fiabilidad. La mayoría oscilan entre cero y uno, donde un coeficiente de cero significa nula confiabilidad y uno representa un máximo de confiabilidad (fiabilidad total, perfecta). Cuanto más se acerque el coeficiente a cero, mayor error habrá en la medición.(p.207).

Para nuestro caso específicamente para estimar la confiabilidad del instrumento se aplicó el alfa Cronbach a la muestra y sobre a base de los resultados obtenidos.

Tabla 3

Coefficiente de confiabilidad de variable: Gestión de la información

Alfa de Cronbach	N° de elementos
0.782	23

Nota: prueba piloto

En la tabla 3 se observa que el coeficiente de Alfa de Cronbach es 0.782 lo que muestra una aceptable confiabilidad.

2.8. Método de análisis de datos

En primer lugar, se procedió a verificar la muestra conformada por 80 registros del personal informático que gestiona información en el Poder Judicial, se les aplicó el instrumento de estudio, con el objetivo de recolectar la información acerca de la variable y dimensiones de investigación.

Posteriormente, se procedió a la calificación y tabulación de los datos en la Hoja de Cálculo Excel. Finalmente, se analizó los datos a través del programa estadístico SPSS versión 2.4 para obtener los resultados pertinentes al estudio, los cuales fueron mostrados mediante tablas y figuras, con su correspondiente interpretación, de acuerdo a los objetivos planteados en la presente investigación.

III. Resultados

3.1. Análisis general

De acuerdo a la tabla 4 y figura 1, y a los encuestados, en la gestión de información, el 26.3% opina que es Alto y el 73.8% que presenta un nivel medio.

Tabla 4

<i>Gestión de la Información</i>		
	f	%
Alto	21	26.3
Medio	59	73.8
Bajo	0	0.0
Total	80	100.0

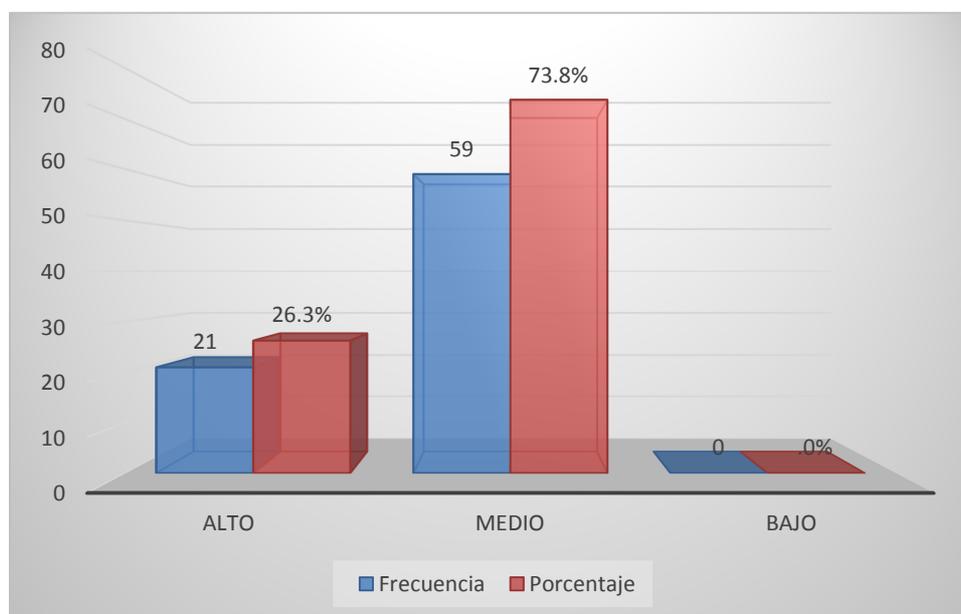


Figura 1. Gestión de la información

De acuerdo a la tabla 5 y figura 2, y a los encuestados, en la gestión de la información, en la dimensión **recolección**, el 65,0% opina que es alto, el 35,0% opina que es medio. En la dimensión **validación**, el 43,8% opina que es alto, el 48,8% opina que es medio y el 7,5% que presenta un nivel bajo. En la dimensión **análisis**, el 12,5% opina que es alto, el 87,5% opina que es medio. En la dimensión **reporte**, el 6,3% opina que es alto, el 86,3% opina que es poco medio y el 7,5% que presenta un nivel bajo.

Tabla 5

Gestión de información por dimensiones

	Recolección		Validación		Análisis		Reporte	
	f	%	f	%	f	%	f	%
Alto	52	65.0	35	43.8	10	12.5	5	6.3
Medio	28	35.0	39	48.8	70	87.5	69	86.3
Bajo	0	0	6	7.5	0	0	6	7.5
Total	80	100.0	80	100.0	80	100.0	80	100.0

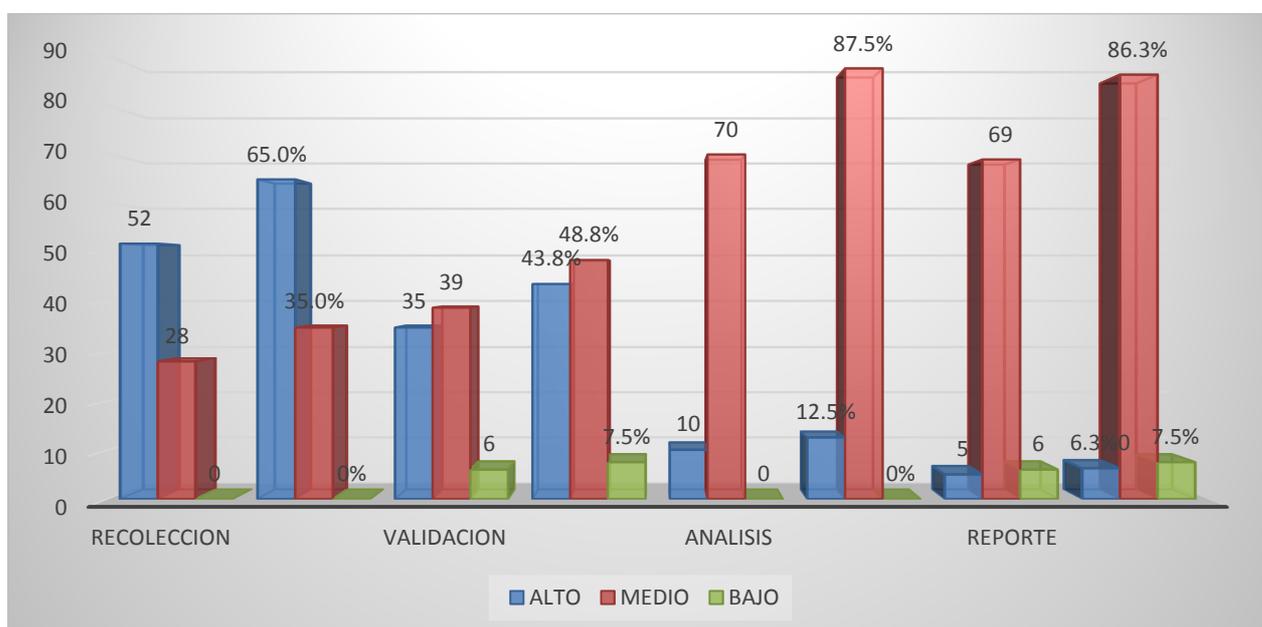


Figura 2. Gestión de información por dimensiones

De acuerdo a la tabla 6 y figura 3, y a los encuestados, en la recolección, desde [la perspectiva de los hombres](#), el 50,0% opina que el nivel es alto, el 31,3% opina que el nivel es medio. Desde [la perspectiva de las mujeres](#), el 15,0% opina que el nivel es alto, el 3,8% opina que el nivel es medio. Desde [la perspectiva de los menores de 30 años](#), el 11,3% opina que el nivel alto, el 1,3% opina que el nivel es medio y el 0.0% opina que el nivel es bajo. Desde [la perspectiva de 30 y 40 años](#), el 46,3% opina que el nivel es alto, el 15,0% opina que el nivel es medio. Desde [la perspectiva de 41 y 50 años](#), el 6.3% opina que el nivel es alto, el 18.8% opina que el nivel medio. Desde [la perspectiva de mayores de 50 años](#), el 1.3%

opina que el nivel es alto, el 0.0% opina que el nivel es poco medio y el 0.0% opina que es adecuado.

Tabla 6

Recolección de la Información

	Hombres		Mujeres		menos de 30		30 - 40		41 - 50		Más de 50	
	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%
Alto	40	50.0	12	15.0	9	11.3	37	46.3	5	6.3	1	1.3
Medio	25	31.3	3	3.8	1	1.3	12	15.0	15	18.8	0	0.0
Bajo	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
Total	80	100.0	80	100.0	80	100.0	80	100.0	80	100.0	80	100.0

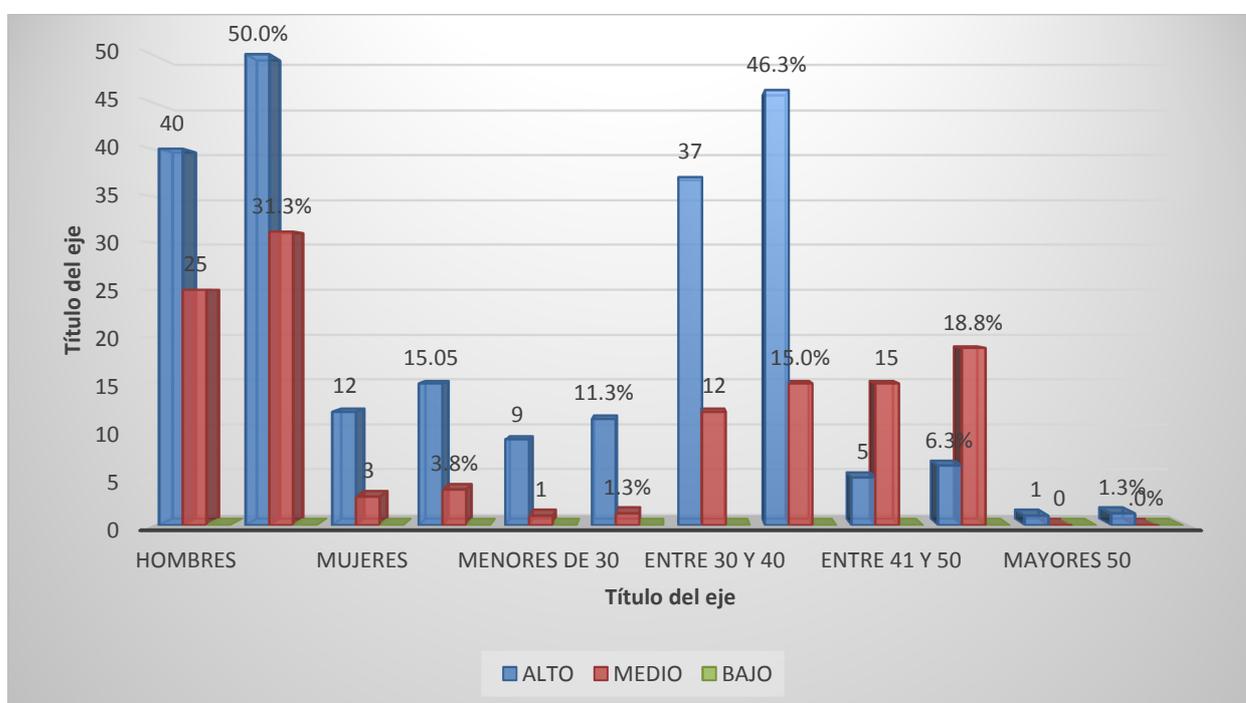


Figura 3. Recolección de la Información

De acuerdo a la tabla 7 y figura 4, y a los encuestados, en la validación, desde [la perspectiva de los hombres](#), el 36,3% opina que el nivel es alto, el 37,5% opina que el nivel es medio y el 7,5% opina que el nivel es bajo. Desde [la perspectiva de las mujeres](#), el 7,5% opina que el nivel alto, el 11,3% opina que el nivel es medio. Desde [la perspectiva de los menores de 30 años](#), el 8,8% opina que el nivel es alto, el 2,5% opina que el nivel es medio y el 1,3% opina que el nivel es bajo. Desde [la perspectiva de 30 y 40 años](#), el 25,0% opina que el nivel es alto, el

30.0% opina que el nivel es medio y el 6,3% opina que el nivel es bajo. Desde *la perspectiva de 41 y 50 años*, el 10,0% opina que el nivel es alto, el 15,0% opina que el nivel es medio. Desde *la perspectiva de mayores de 50 años*, el 0,0% opina que el nivel es alto, el 1,3% opina que el nivel es medio y el 0.0% opina que el nivel es bajo.

Tabla 7

Validación de la Información

	Hombres		Mujeres		menos de 30		30 - 40		41 - 50		Más de 50	
	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%
Alto	29	36.3	6	7.5	7	8.8	20	25.0	8	10.0	0	0.0
Medio	30	37.5	9	11.3	2	2.5	24	30.0	12	15.0	1	1.3
Bajo	6	7.5	0	0.0	1	1.3	5	6.3	0	0.0	0	0.0
Total	23	100.0	27	100.0	6	100.0	22	100.0	14	100.0	8	100.0

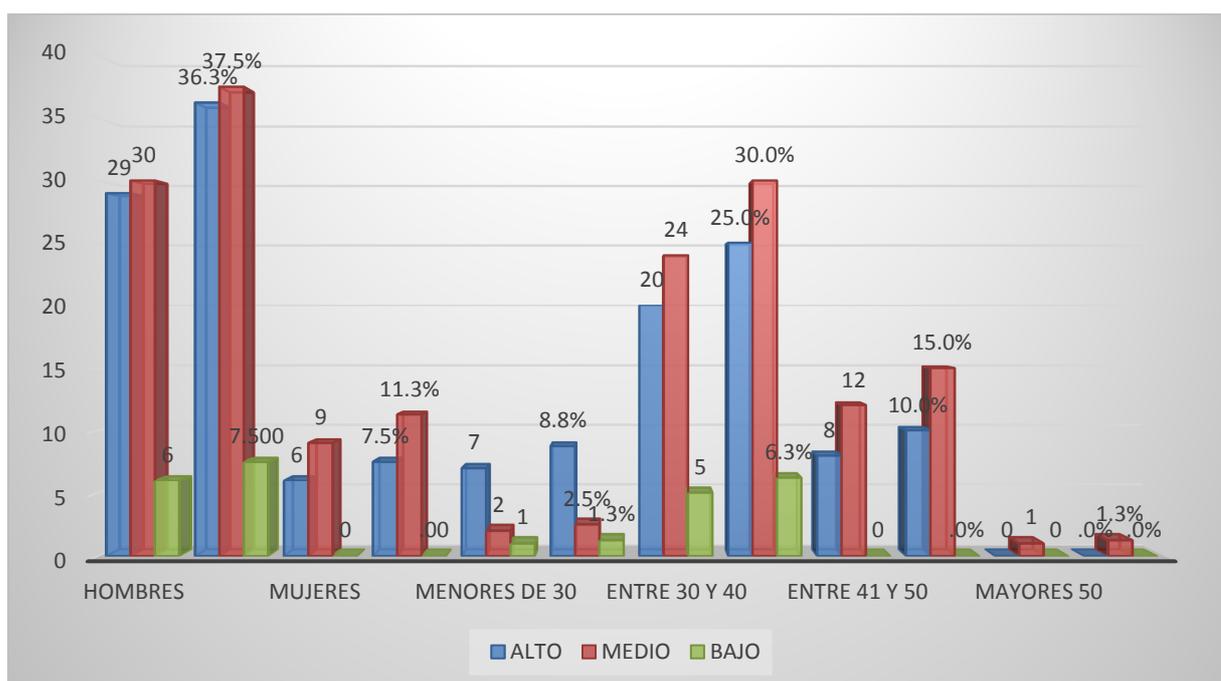


Figura 4. Validación de la información

De acuerdo a la tabla 8 y figura 5, y a los encuestados, en el análisis de la información, desde *la perspectiva de los hombres*, el 0,0% opina que es alto, el 68,8% opina que es medio y el 12,5% opina que es bajo. Desde *la perspectiva de*

las mujeres, el 18,8% opina que es medio, el 0,0% opina que es alto y bajo. Desde la perspectiva de los menores de 30 años, el 11,3% opina que es medio, el 1,3% opina que es bajo. Desde la perspectiva de 30 y 40 años, el 51,3% opina que es medio, el 10,0% opina que es bajo. Desde la perspectiva de 41 y 50 años, el 23,8% opina que es medio, el 1,3% opina que es bajo. Desde la perspectiva de mayores de 50 años, el 1,3% opina que es medio.

Tabla 8

Análisis de la información

	Hombres		Mujeres		menos de 30		30 - 40		41 - 50		Más de 50	
	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%
Alto	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
Medio	55	68.8	15	18.8	9	11.3	41	51.3	19	23.8	1	1.3
Bajo	10	12.5	0	0.0	1	1.3	8	10.0	1	1.3	0	0.0
Total	23	100.0	27	100.0	6	100.0	22	100.0	14	100.0	8	100.0

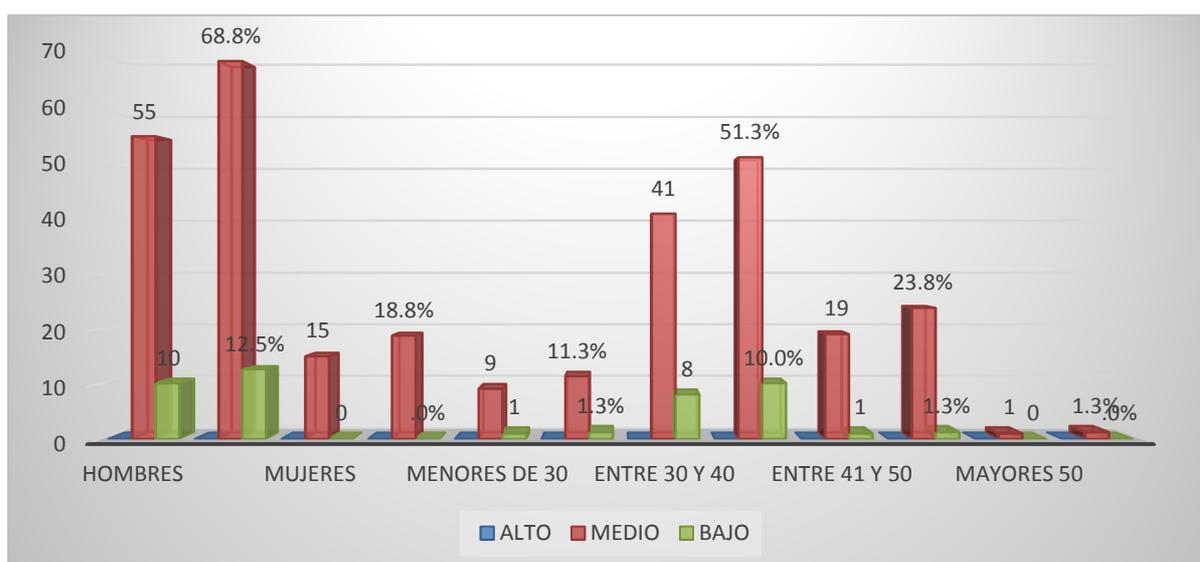


Figura 5. Análisis de la información

De acuerdo a la tabla 9 y figura 6, y a los encuestados, en el reporte de la información, desde la perspectiva de los hombres, el 6,3% opina que es alto, el 67,5% opina que es medio y el 7,5% opina que es bajo. Desde la perspectiva de las mujeres, el 18,8% opina que es medio, el 0,0% opina que es alto y bajo.

Desde la perspectiva de los menores de 30 años, el 1,3% opina que es alto, el 10,0% opina que es medio y el 1,3% opina que es bajo. Desde la perspectiva de 30 y 40 años, el 5,0% opina que es alto, el 50,0% opina que es medio y el 6,3% opina que es bajo. Desde la perspectiva de 41 y 50 años, el 25,0% opina que es medio, el 1,3% opina que es bajo. Desde la perspectiva de mayores de 50 años, el 1,3% opina que es medio.

Tabla 9

Reporte de la información

	Hombres		Mujeres		menos de 30		30 - 40		41 - 50		Más de 50	
	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%
Alto	5	6.3	0	0.0	1	1.3	4	5.0	0	0.0	0	0.0
Medio	54	67.5	15	18.8	8	10.0	40	50.0	20	25.0	1	1.3
Bajo	6	7.5	0	0.0	1	1.3	5	6.3	1	1.3	0	0.0
Total	23	100.0	27	100.0	6	100.0	22	100.0	14	100.0	8	100.0

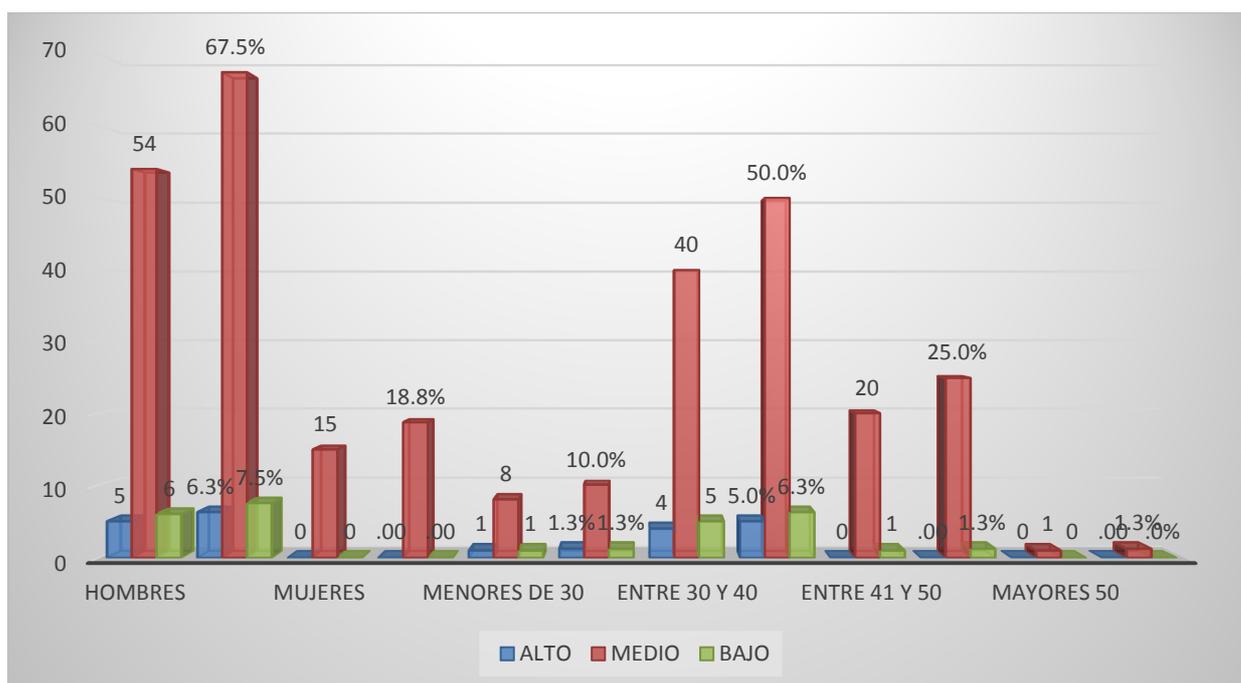


Figura 6. Reporte de la información

IV. Discusión

Discusión del objetivo

Respecto al objetivo principal debemos aceptar que a partir de los resultados encontramos el cual establece que el mayor porcentaje o específicamente el 73.8%, constituye que el nivel de la gestión de información en el Poder Judicial en el 2017 es de nivel medio y solo el 26.3% define que el nivel de la gestión de la información en el Poder Judicial en el 2017 es de nivel alto.

Estos resultados guardan relación con lo que sostiene Cobo (2015) respecto a la falta del nivel de gestión de información, quien señala sobre la falta de actualización de la información disponible, este autor expresa además una escasa y tardía producción de obras que versan sobre proyectos de gestión de información y documentación. Ello es de acorde con lo que en este estudio se halla.

En cuanto al objetivo 1 de los resultados encontrados se admite que el 65% establece que el nivel de recolección de la información que promueve el Poder Judicial en el 2017 es alto y el 35 % es medio.

Estos corolarios no guardan relación con Pérez (2010) respecto a la captura de la información quien señala que la captura de información se puede reducir al 100% expresando que ello se da aplicando las nuevas herramientas de tecnologías de información.

En cuanto al objetivo 2 de los resultados hallados se asiente que el 43.8% establece que el nivel de validación de la información que promueve el Poder Judicial en el 2017 es alto, siendo ello menos de la mitad, así mismo el 48.8 % establece que es medio y solo el 7.5% define que el nivel de validación de gestión de la información es bajo.

Estos resultados guardan relación con Segovia (2013) con relación a la validación de la información quien manifiesta que con el rediseño pretende tener una disminución considerable en el procesamiento de la información en cada una de sus etapas.

En cuanto al objetivo 3 de los resultados encontrados se asiente que el 12.5% establece que el nivel de análisis de la información que promueve el Poder Judicial en el 2017 es alto siendo ello demasiado despreciables, así mismo el 87.5 % establece que el análisis del nivel de la información es medio.

Estos resultados no guardan relación con García (2014) con relación al análisis de la información quien manifiesta que identifican claramente los tipos de información, el autor formula tener claro análisis de qué tipo de data debe ser sometida a la arquitectura de información amparado a Leyes, normas y/o reglamentos internos.

En cuanto al objetivo 4 de los resultados encontrados se asiente que el 6.3% establece que el nivel de reporte de la información que promueve el Poder Judicial en el 2017 es alto, así mismo el 86.3 % establece que el nivel del reporte de la información es medio y solo el 7.5% define que el nivel de reporte de la gestión de la información es bajo.

Estos resultados no guardan relación con Maurera (2010) con relación al nivel de reporte de la información quien manifiesta que existe rapidez al momento de entregar reportes, el autor expresa que el nuevo sistema puede realizar reportes generando beneficios a la institución, al realizar las operaciones en un menor tiempo.

V. Conclusiones

- Primera:** En cuanto al objetivo 1, se observa que el nivel de la recolección de información es alto en un porcentaje de 65%; igualmente se observa que 35% de la recolección de información que promueve el Poder Judicial en el 2017 es Medio. Lo cual revela que la recolección de información no es total pero se acerca en gran porcentaje a la totalidad.
- Segunda:** En cuanto al objetivo 2, se observó que el nivel de validación de la información es alto en un 43.8%; igualmente la validación en el nivel medio es de 48.8%, además que se afirma que el 7.5% es bajo el nivel de validación, con ello se concluye que más de la mitad afirma que no se valida la información como corresponde.
- Tercera:** En cuanto al objetivo 3, se observó que el nivel de análisis de la información es solo alto en un 12.5% y el nivel medio en un 87.5%, la presente investigación demuestra que existen un nivel de análisis es medianamente deficiente.
- Cuarto:** En cuanto al objetivo 4, se observó que el nivel de reporte de la información es solo alto en un 6.3% y el nivel medio en un 86.3%, lo cual se puede observar que es proporcional al análisis puesto que si no existe un buen análisis entonces el nivel del reporte también será medianamente deficiente.
- Quinto:** En cuanto al objetivo general, la investigación demuestra que el nivel de la gestión de la información es medianamente aceptable y el nivel alto es considerado por un mínimo porcentaje, lo cual se puede observar que no se gestiona en su totalidad la información.

VI. Recomendaciones

- Primera:** En cuanto al objetivo primero se recomienda al personal informático que gestiona la información, debido a que el nivel de recolección es más del 50% establecer procedimientos que permitan un levantamiento de información y/o recolección que trate de llegar al 100% por cuanto se contaría con información más eficiente y completa.
- Segunda:** En cuanto al objetivo segundo se recomienda al personal informático que gestiona la información, a fin de mantener una mejora continua, eleve el nivel de validación de la información que me permita tener resultados, ello debido a que es precedente del y antecedente de las dimensiones colindantes.
- Tercera:** En cuanto al objetivo tercero y cuarto se recomienda a la alta gerencia por encontrarse en un nivel mediamente aceptable, poner énfasis a efectos de gestionar una información con un nivel aceptable y se apliquen procedimientos o normas de calidad como las ISO entre otros, existentes para la gestión de información.
- Cuarto:** En cuanto al objetivo general se recomienda tanto a la alta gerencia como a todos los involucrados en gestionar la información, aplicar y cumplir las políticas existentes en el Poder Judicial y la elaboración de un PETI actualizado, para los siguientes años amparados en sus respectiva directivas y si fuese posible establecer o implementar otras buenas practicas e inclusive basadas en las normas ISO vigentes según corresponda.

VII. Referencias

- Angulo, Marcial N. (1996) *Información: una nueva propuesta conceptual*, Mexico
En: Ciencias de la Información Vol. 27 N°1; p.190-195.
- Alonso, A.J., (2007) *Gestión de la Información, gestión de contenidos y conocimiento. In II Jornadas de trabajo del Grupo SIOU*, Salamanca (Spain). http://eprints.rclis.org/11273/1/Jornadas_GRUPO_SIOU.pdf.
- Bernal, C. (2010). *Metodología de la investigación* (Edic.3). Colombia: Pearson Educación.
- Bustelo Ruesta, Carlota and Garcia Morales., (2001) Elisa. *Tendencias en la gestión de la información, la documentación y el conocimiento en las organizaciones.* " El profesional de la Información". vol. 12, n.2001 (10), pp. 4-7. URL
http://eprints.rclis.org/archive/00010845/01/EPI_v.10_n12_2001.pdf.
- Cobo, S. (2015). *La gestión de proyectos como una materia en los estudios universitarios de información y documentación.* (Tesis Doctoral). Universidad Complutense de Madrid. España.
- Font, O. (2013). *Implementación de un sistema de gestión documental en la Universidad Central Marta Abreu de las Villas, Cuba: Facultad de Ciencias de la Información y de la Educación.* (Tesis Doctoral). Universidad de Granada y de la Habana. Granada.
- García, J. (2014). *Arquitectura de la información en la comunicación de las instituciones públicas: un análisis comunicativo del portal electrónico del consejo nacional de la magistratura.* Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Lima. Perú.
- Herrera, C. (2015). *Modelo de gestión del conocimiento en el área de atención de usuarios de un organismo público especializado.* Pontificia Universidad Católica del Perú. Lima. Perú.

- Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, P. (2014). *Metodología de la investigación* (6a ed.). México: McGraw-Hill.
- Hernández Sampieri, R., Fernandez Collado, C., & Baptista Lucio, M. (2010). *Metodología de la Investigación* (Quinta edición). México, México: McGraw-Hill.
- Ingenieross (2014). *Definiciones sobre gestión de información*. <https://abdonflores.wordpress.com/2014/09/01/2-2-10-1-definiciones-sobre-gestion-de-informacion/>.
- Maurera, R. (2010). *Desarrollo de un sistema de gestión documental para el área de registro de la delegación de personal de la universidad de oriente núcleo monagas*. Universidad de Oriente Núcleo de Monagas. Maturin. Venezuela.
- Morales Flores, Elusa., (2004) *La gestión y los gestores de la información*. "Bibliodocencia". vol. 4, n. 4. http://www.bibliodocencia.com/4/4_6.pdf.
- Moreno González, Nancy and Rodríguez Gonzalez, Fermín Orestes.,(2002) *La gestión de la información como base a la gestión del conocimiento y del aprendizaje en las organizaciones en las universidades*. "Educación Superior (Universidad de la Habana)". vol. 2, n.). http://www.dict.uh.cu/Revistas/Educ_Sup/022002/Art030202.pdf.
- Quiroga, Lourdes. (2002). *Gestión de información, gestión del conocimiento y gestión de la calidad en las organizaciones*. Acimed Vol 10. http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1024-94352002000500004.
- Pillaca, J. (2015). *Los problemas de gestión de la información como insumo para la elaboración de políticas públicas de crimen y seguridad ciudadana* (sinasec). Pontificia Universidad Católica del Perú. Lima. Perú.

- Pérez, C. (2010). *Mejora en la gestión de la información en una empresa de investigación de mercado mediante la aplicación de herramientas de tecnología de la información*. Universidad de Chile. Santiago. Chile.
- Ponjuán, D.G., (2004). *La Gestión de Información Dimensiones e Implementación para el éxito organizacional Editorial: Nuevo Paradigma*. Argentina.
- Ponjuán, D.G., (2011). *La gestión de información y sus modelos representativos. Valoraciones Ciencias de la Información*. Vol. 42, N°2. Instituto de Información Científica y Tecnológica. La Habana, Cuba. Sistema de Información Científica Redalyc Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=181422294003>.
- Rodríguez S.K. (2002). *Gestión de la información en las organizaciones*. Biblioteca de la Universidad Nacional de Costa Rica. http://www.repositorio.una.ac.cr/bitstream/handle/11056/2712/recurso_809.pdf?sequence=1&isAllowed=y.
- San Martín, C. (2012). Resolución Administrativa N° 165-2012- CE-PJ que Aprobó el Plan Estratégico de Tecnologías de Información del Poder Judicial, periodo 2012 - 2016 que forma parte de la resolución. Poder Judicial. Lima. Perú.
- Samamé, J. (2013), *Aplicación de una metodología ágil en el desarrollo de un sistema de información*. Pontificia Universidad Católica del Perú. Lima. Perú.
- Segovia, A. (2013). *Propuesta de mejora y rediseño en la gestión de la información en una IGR (Institución De Garantía Recíproca)*. Universidad de Chile. Santiago. Chile.

Tamayo, L. (2010). *Metodología de la investigación científica*. Buenos Aires Argentina. Limusa

Vasco Capote, Jesús Ramón., (2011) *Una aproximación al concepto de gestión de la información*. <http://www.ilustrados.com/tema/13072/aproximacion-concepto-gestion-informacion.html>.

Villacorta, M. (2015). *Limitaciones en la recopilación y uso de la información de accidentes de tránsito en la Policía Nacional del Perú*. Pontificia Universidad Católica del Perú. Lima. Perú.

White. (1985) *Intelligence management en: Cronin, B. Information management: from strategies to action*. London.

Anexos

Matriz de consistencia

PROBLEMAS	OBJETIVOS	VARIABLES E INDICADORES				
<p>Problema general:</p> <p>¿Cuál es el nivel de Gestión de Información que promueve el Poder Judicial, 2017 por edad y sexo?.</p> <p>Problemas específicos:</p> <p>¿Cuál es el nivel de recolección de la información que promueve el Poder Judicial, 2017 por edad y sexo?.</p> <p>¿Cuál es el nivel de Validación o selección de la Información que promueve el Poder Judicial, 2017 por edad y sexo?.</p> <p>¿Cuál es el nivel de Análisis de la información que promueve el Poder Judicial, 2017 por edad y sexo?.</p> <p>¿Cuál es el nivel de Reporte y Distribución de la Información que promueve el Poder Judicial, 2017 por edad y sexo?.</p>	<p>Objetivo general:</p> <p>Determinar el nivel de Gestión de la Información que promueve el Poder Judicial, 2017 por edad y sexo.</p> <p>Objetivos específicos:</p> <p>Determinar el nivel de recolección de la información que promueve el Poder Judicial, 2017 por edad y sexo.</p> <p>Determinar el nivel de Validación o selección de la Información que promueve el Poder Judicial, 2017 por edad y sexo.</p> <p>Determinar el nivel de Análisis de la información que promueve el Poder Judicial, 2017 por edad y sexo.</p> <p>Determinar el nivel de Reporte y distribución de la Información que promueve el Poder Judicial, 2017 por edad y sexo.</p>	VARIABLE 1: GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN				
		Dimension	Indicadores	Ítems	Escala	Nivel y Rango
		Recolección	Planificación	1,2	5. Siempre 4. Casi siempre 3. A veces 2. Casi nunca 1. Nunca	Alto [30-52[Medio [53-67[Bajo [68-115]
			Fuentes	3		
			Captación	4,5		
		Validación	Conocimiento	6		
			Revisión	7		
			Comparación	8,9		
			Compromiso	10		
		Análisis	Verificación Cuantitativa.	11,12,13		
Relación individuo-grupo	14,15					
Identificación Cualitativa	16,17,18,19					
Reporte	Información Técnica	20,21				
	Información Detallada	22,23				

CUESTIONARIO SOBRE GESTION DE LA INFORMACION

Estimado(a) colega, el presente cuestionario sobre tiene por finalidad medir la percepción que Ud. Tiene sobre la **gestión de la información**, como propósito para conocer las dificultades que existen en la institución y buscar alternativas de solución, por tal motivo solicito leer con atención y marcar solo una alternativa como respuesta a cada afirmación. Este cuestionario es de carácter anónimo y reservado.

MARCA UNA (X) EN EL RECUADRO TU RESPUESTA SEGÚN LA SIGUIENTE ESCALA DE VALORES:

LEYENDA	
Siempre	5
Casi siempre	4
A veces	3
Casi nunca	2
Nunca	1

No.	Gestión de la Información					
	Recolección de la información	Siempre	Casi siempre	A veces	Casi nunca	Nunca
1	El analista funcional entiende la perspectiva del entrevistado o usuario con que se reúne.					
2	El analista funcional obtiene cualitativamente las descripciones del entrevistado y/o usuario y las interpreta correctamente.					
3	Se registran sistemáticamente en un repositorio estructurado las herramientas y/o instrumentos usados, así como la recolección de datos.					
4	Se realiza correctamente el requerimiento de la información a los usuarios respecto a las exigencias e incidencias.					
5	Las conclusiones obtenidas de la parte significativa de los requerimientos e incidencias se proyectan a la totalidad de usuarios.					

Validación de la Información		Siempre	Casi siempre	A veces	Casi nunca	Nunca
6	La extracción o clasificación de la documentación son notificados oportunamente.					
7	La revisión y localización de datos es rápida, clara, notable y concisa.					
8	Existe la posibilidad de corregir los datos erróneos obtenidos por el sistema.					
9	Las correcciones la realizan los usuarios.					
10	Esta opción permite la conexión del sistema con bases de datos en las que ya se encuentra la información extraída para corroborar que los datos corresponden.					
Análisis de la Información		Siempre	Casi siempre	A veces	Casi nunca	Nunca
11	Se realiza el proceso básico de análisis de datos cuantitativos.					
12	Se realiza la estadística descriptiva contenida en ella las frecuencias, índices, representaciones gráficas univariadas.					
13	Se realiza distribución normal las pruebas de calidad y ajuste respectivo.					
14	La Estadística bivariada contiene pruebas de correlación y asociación.					
15	Se aplica Pruebas de contraste, Representaciones gráficas bivariadas, Redacción de las interpretaciones del análisis.					
16	El análisis de contenido tiene Introducción, historia, concepto, usos e inferencias.					
17	Los Componentes del análisis de contenido contemplan El muestreo, Tipos y características así como el tamaño muestral.					
18	El Registro y codificación contiene Unidades y Análisis cuantitativo cualitativo.					
19	La categorización los Principios y reglas así como la Ejemplificación del procedimiento son Fiables y Validos en Definiciones y Procedimientos así como las Técnicas: Análisis de la Evaluación, enunciación, expresión, relaciones, discurso y automáticos (con soporte informático).					

	Reporte de la Información	Siempre	Casi siempre	A veces	Casi nunca	Nunca
20	Los mecanismos para presentar resultados o avances de los proyectos, es desarrollado de la manera técnica de forma breve, previos a una publicación.					
21	Se muestra la información con resultados básicos de un proyecto técnico, propuesta, manuales, diagramas, notas, etc.					
22	Se detalla el planteamiento, análisis y la solución de las incidencias y/o requerimientos.					
23	Se plantea como un resumen de los aspectos más importantes que tiene la información a trabajar.					

Edad	
Sexo	

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE LA GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN

N°	DIMENSIONES / Items	CLARIDAD		PERTINENCIA		RELEVANCIA		SUGERENCIAS
		SI	NO	SI	NO	SI	NO	
DIMENSIÓN 1. RECOLECCIÓN								
01	El analista funcional entiende la perspectiva del entrevistado o usuario con que se reúne.	X		X		X		
02	El analista funcional obtiene cualitativamente las descripciones del entrevistado y/o usuario y las interpreta correctamente.	X		X		X		
03	Se registran sistemáticamente en un repositorio estructurado, las herramientas y/o instrumentos usados, así como la recolección de datos.	X		X		X		
04	Se realiza correctamente el requerimiento de la información a los usuarios respecto a las exigencias e incidencias.	X		X		X		
05	Las conclusiones obtenidas de la parte significativa de los requerimientos e incidencias se proyectan a la totalidad de usuarios	X		X		X		
DIMENSIÓN 2. VALIDACIÓN								
06	La extracción o clasificación de la documentación son notificadas oportunamente.	X		X		X		
07	La revisión y localización de datos es rápida, clara, notable y concisa.	X		X		X		
08	Existe la posibilidad de corregir los datos erróneos obtenidos por el sistema.	X		X		X		
09	Las correcciones la realizan los usuarios.	X		X		X		
10	Esta opción permite la conexión del sistema con bases de datos en las que ya se encuentra la información extraída para corroborar que los datos corresponden.	X		X		X		
DIMENSIÓN 3. ANÁLISIS								
11	Se realiza el proceso básico de análisis de datos cuantitativos.	X		X		X		
12	Se realiza la estadística descriptiva contenida en ella las frecuencias, índices, representaciones gráficas univariadas.	X		X		X		
13	Se realiza distribución normal, las pruebas de calidad y ajuste respectivo.	X		X		X		
14	La estadística bivariada contiene pruebas de correlación y asociación.	X		X		X		
15	Se aplica pruebas de contraste, representaciones gráficas bivariadas, redacción de las interpretaciones del análisis.	X		X		X		
16	El análisis de contenido tiene Introducción, historia, concepto, usos e inferencias.	X		X		X		

17	Los componentes del análisis de contenido contemplan el muestreo, tipos y características así como el tamaño muestral.	X		X		X	
18	El registro y codificación contiene unidades y análisis cuantitativo - cualitativo.	X		X		X	
19	La categorización, los principios, reglas, y la ejemplificación del procedimiento, son fiables y validos en definiciones y procedimientos, así como las técnicas, análisis de la evaluación, enunciación, expresión, relaciones, discurso y automatización (con soporte informático).	X		X		X	
	DIMENSIÓN 4. REPORTE	SI	NO	SI	NO	SI	NO
20	Los mecanismos para presentar resultados o avances de los proyectos, es desarrollado de la manera técnica de forma breve, previos a una publicación.	X		X		X	
21	Se muestra la información con resultados básicos de un proyecto técnico, propuesta, manuales, diagramas, notas, etc.	X		X		X	
22	Se detalla el planteamiento, análisis y la solución de las incidencias y/o requerimientos.	X		X		X	
23	Se plantea como un resumen de los aspectos más importantes que tiene la información a trabajar.	X		X		X	

Observaciones (precisar si hay suficiencia):

Hoy Suficiencia

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [] Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador. Dr/ Mg: Martínez Suárez Camela DNI: 15737834

Especialidad del validador: Ingeniería de Sistemas - Maestría en Administración

¹**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

²**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

³**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

30 de 03 del 2017


Firma del Experto Informante.

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE LA GESTIÓN DE LA INFORMACION

N°	DIMENSIONES / Items	CLARIDAD		PERTINENCIA		RELEVANCIA		SUGERENCIAS
		SI	NO	SI	NO	SI	NO	
DIMENSIÓN 1. RECOLECCIÓN								
01	El analista funcional entiende la perspectiva del entrevistado o usuario con que se reúne.	X		X		X		
02	El analista funcional obtiene cualitativamente las descripciones del entrevistado y/o usuario y las interpreta correctamente.	X		X		X		
03	Se registran sistemáticamente en un repositorio estructurado, las herramientas y/o instrumentos usados, así como la recolección de datos.	X		X		X		
04	Se realiza correctamente el requerimiento de la información a los usuarios respecto a las exigencias e incidencias.	X		X		X		
05	Las conclusiones obtenidas de la parte significativa de los requerimientos e incidencias se proyectan a la totalidad de usuarios	X		X		X		
DIMENSIÓN 2. VALIDACIÓN								
06	La extracción o clasificación de la documentación son notificadas oportunamente.	X		X		X		
07	La revisión y localización de datos es rápida, clara, notable y concisa.	X		X		X		
08	Existe la posibilidad de corregir los datos erróneos obtenidos por el sistema.	X		X		X		
09	Las correcciones la realizan los usuarios.	X		X		X		
10	Esta opción permite la conexión del sistema con bases de datos en las que ya se encuentra la información extraída para corroborar que los datos corresponden.	X		X		X		
DIMENSIÓN 3. ANÁLISIS								
11	Se realiza el proceso básico de análisis de datos cuantitativos.	X		X		X		
12	Se realiza la estadística descriptiva contenida en ella las frecuencias, índices, representaciones gráficas univariadas.	X		X		X		
13	Se realiza distribución normal, las pruebas de calidad y ajuste respectivo.	X		X		X		
14	La estadística bivariada contiene pruebas de correlación y asociación.	X		X		X		
15	Se aplica pruebas de contraste, representaciones gráficas bivariadas, redacción de las interpretaciones del análisis.	X		X		X		
16	El análisis de contenido tiene Introducción, historia, concepto, usos e inferencias.	X		X		X		

17	Los componentes del análisis de contenido contemplan el muestreo, tipos y características así como el tamaño muestral.	X		X		X	
18	El registro y codificación contiene unidades y análisis cuantitativo - cualitativo.	X		X		X	
19	La categorización, los principios, reglas, y la ejemplificación del procedimiento, son fiables y validos en definiciones y procedimientos, así como las técnicas, análisis de la evaluación, enunciación, expresión, relaciones, discurso y automatización (con soporte informático).	X		X		X	
	DIMENSIÓN 4. REPORTE	SI	NO	SI	NO	SI	NO
20	Los mecanismos para presentar resultados o avances de los proyectos, es desarrollado de la manera técnica de forma breve, previos a una publicación.	X		X		X	
21	Se muestra la información con resultados básicos de un proyecto técnico, propuesta, manuales, diagramas, notas, etc.	X		X		X	
22	Se detalla el planteamiento, análisis y la solución de las incidencias y/o requerimientos.	X		X		X	
23	Se plantea como un resumen de los aspectos más importantes que tiene la información a trabajar.	X		X		X	

Observaciones (precisar si hay suficiencia): HAY SUFICIENCIA

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [X] Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador. Dr/ Mg: Guillermo Antonio Crescimbeni Barbieri DNI: 0776059

Especialidad del validador: Ingeniería DE SISTEMAS Y Computación - MASTER EN ALTA DIRECCIÓN EMPRESARIAL

¹**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

²**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

³**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

06 de 04 del 2017



Firma del Experto Informante.

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE LA GESTIÓN DE LA INFORMACION

N°	DIMENSIONES / Items	CLARIDAD		PERTINENCIA		RELEVANCIA		SUGERENCIAS
		SI	NO	SI	NO	SI	NO	
DIMENSIÓN 1. RECOLECCIÓN								
01	El analista funcional entiende la perspectiva del entrevistado o usuario con que se reúne.	X		X		X		
02	El analista funcional obtiene cualitativamente las descripciones del entrevistado y/o usuario y las interpreta correctamente.	X		X		X		
03	Se registran sistemáticamente en un repositorio estructurado, las herramientas y/o instrumentos usados, así como la recolección de datos.	X		X		X		
04	Se realiza correctamente el requerimiento de la información a los usuarios respecto a las exigencias e incidencias.	X		X		X		
05	Las conclusiones obtenidas de la parte significativa de los requerimientos e incidencias se proyectan a la totalidad de usuarios	X		X		X		
DIMENSIÓN 2. VALIDACIÓN								
06	La extracción o clasificación de la documentación son notificadas oportunamente.	X		X		X		
07	La revisión y localización de datos es rápida, clara, notable y concisa.	X		X		X		
08	Existe la posibilidad de corregir los datos erróneos obtenidos por el sistema.	X		X		X		
09	Las correcciones la realizan los usuarios.	X		X		X		
10	Esta opción permite la conexión del sistema con bases de datos en las que ya se encuentra la información extraída para corroborar que los datos corresponden.	X		X		X		
DIMENSIÓN 3. ANÁLISIS								
11	Se realiza el proceso básico de análisis de datos cuantitativos.	X		X		X		
12	Se realiza la estadística descriptiva contenida en ella las frecuencias, índices, representaciones gráficas univariadas.	X		X		X		
13	Se realiza distribución normal, las pruebas de calidad y ajuste respectivo.	X		X		X		
14	La estadística bivariada contiene pruebas de correlación y asociación.	X		X		X		
15	Se aplica pruebas de contraste, representaciones gráficas bivariadas, redacción de las interpretaciones del análisis.	X		X		X		
16	El análisis de contenido tiene Introducción, historia, concepto, usos e inferencias.	X		X		X		

17	Los componentes del análisis de contenido contemplan el muestreo, tipos y características así como el tamaño muestral.	X		X		X	
18	El registro y codificación contiene unidades y análisis cuantitativo - cualitativo.	X		X		X	
19	La categorización, los principios, reglas, y la ejemplificación del procedimiento, son fiables y validos en definiciones y procedimientos, así como las técnicas, análisis de la evaluación, enunciación, expresión, relaciones, discurso y automatización (con soporte informático).	X		X		X	
	DIMENSIÓN 4. REPORTE	SI	NO	SI	NO	SI	NO
20	Los mecanismos para presentar resultados o avances de los proyectos, es desarrollado de la manera técnica de forma breve, previos a una publicación.	X		X		X	
21	Se muestra la información con resultados básicos de un proyecto técnico, propuesta, manuales, diagramas, notas, etc.	X		X		X	
22	Se detalla el planteamiento, análisis y la solución de las incidencias y/o requerimientos.	X		X		X	
23	Se plantea como un resumen de los aspectos más importantes que tiene la información a trabajar.	X		X		X	

Observaciones (precisar si hay suficiencia): Hoy insuficiencia

Opinión de aplicabilidad: Aplicable Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador. Dr/ Mg: Boris Augusto Ureana DNI: 42087506

Especialidad del validador: Ingeniero de Sistemas - Master en la Dirección Empresarial

¹**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

²**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

³**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

19 de 04 del 2017


Firma del Experto Informante.

BASE DE DATOS

N°	Sexo	Edad	Recolección					Validación					Análisis							Reporte					
			Planificación		Fuentes	Captación		Conocimiento	Revisión	Comparación		Compromiso	Verificación Cuantitativa			Relación individuo-grupo		Identificación Cualitativa				Información Técnica		Información Detallada	
			PE1	PE2	PE3	PE4	PE5	PE6	PE7	PE8	PE9	PE10	PE11	PE12	PE13	PE14	PE15	PE16	PE17	PE18	PE19	PE20	PE21	PE22	PE23
Encuestado 1	M	40	3	3	3	4	2	4	3	4	4	3	4	3	4	2	2	2	2	2	2	3	2	3	3
Encuestado 2	M	49	4	1	3	4	3	4	5	5	3	5	3	2	4	3	2	2	3	2	3	3	4	3	3
Encuestado 3	F	41	4	4	5	4	2	2	3	3	1	3	4	2	4	2	3	1	3	2	1	3	3	3	2
Encuestado 4	M	35	4	3	4	4	4	4	4	3	3	3	3	3	4	3	3	3	3	3	4	4	4	3	4
Encuestado 5	F	49	3	3	4	3	5	5	4	3	1	1	4	3	4	2	2	4	2	3	4	2	2	4	3
Encuestado 6	F	29	4	4	5	4	4	3	4	4	3	1	4	3	4	4	3	3	4	2	3	3	3	4	3
Encuestado 7	M	26	4	4	4	5	4	4	5	4	3	3	4	2	3	3	3	3	3	3	4	4	4	4	4
Encuestado 8	M	29	3	3	4	4	3	3	3	4	3	4	3	2	3	2	3	3	3	4	2	4	2	3	3
Encuestado 9	M	35	4	5	5	5	4	5	4	5	4	4	4	3	3	2	2	3	4	4	4	5	5	5	5
Encuestado 10	F	36	4	4	5	4	4	3	4	4	3	1	4	3	4	4	3	3	4	2	3	3	3	4	3
Encuestado 11	F	30	4	4	5	4	4	3	4	4	3	1	4	3	4	4	3	3	4	2	3	3	3	4	3
Encuestado 12	M	42	3	1	2	4	2	2	3	3	4	3	4	3	4	2	3	1	3	2	1	3	2	3	2
Encuestado 13	M	31	3	3	4	4	4	4	4	4	3	4	3	3	4	3	3	3	3	4	2	4	4	3	3
Encuestado 14	M	31	4	4	5	4	4	3	4	4	3	4	3	2	4	4	3	3	3	4	2	4	2	3	3
Encuestado 15	M	29	3	3	4	4	4	3	4	4	3	4	3	2	4	4	3	3	4	4	2	4	2	4	3
Encuestado 16	F	41	4	4	5	4	2	4	3	4	4	3	4	3	4	2	2	2	2	2	1	3	2	3	3
Encuestado 17	M	28	4	4	5	4	3	3	3	4	3	4	3	2	4	4	3	3	3	4	2	4	2	3	3
Encuestado 18	F	37	3	3	4	4	4	3	4	3	1	1	4	3	4	4	3	3	4	3	4	2	2	4	3
Encuestado 19	M	41	3	5	2	4	2	2	3	3	4	3	4	3	4	2	3	1	3	2	1	3	3	3	2
Encuestado 20	M	28	3	3	4	4	4	3	3	4	3	4	3	2	4	3	3	3	3	4	2	4	2	3	3

N°	Sexo	Edad	Recolección					Validación					Análisis							Reporte					
			Planificación		Fuentes	Captación		Conocimiento	Revisión	Comparación		Compromiso	Verificación Cuantitativa			Relación individuo-grupo		Identificación Cualitativa				Información Técnica		Información Detallada	
			PE1	PE2	PE3	PE4	PE5	PE6	PE7	PE8	PE9	PE10	PE11	PE12	PE13	PE14	PE15	PE16	PE17	PE18	PE19	PE20	PE21	PE22	PE23
Encuestado 21	M	35	4	3	4	4	4	3	4	4	3	3	3	3	4	3	3	3	4	2	3	3	4	3	4
Encuestado 22	M	31	3	3	4	4	3	3	3	4	3	4	3	2	3	2	3	3	3	4	2	4	4	3	3
Encuestado 23	M	34	4	5	5	5	4	3	4	3	1	1	4	3	3	2	2	3	4	3	4	2	2	4	3
Encuestado 24	M	42	3	4	2	4	2	4	3	4	4	3	4	3	4	2	3	1	3	2	1	3	3	3	3
Encuestado 25	M	42	3	5	2	4	2	2	3	3	4	3	4	3	4	2	3	1	3	2	1	3	3	3	3
Encuestado 26	M	38	3	3	3	4	2	4	3	3	4	3	4	3	4	2	3	1	3	2	1	3	2	3	3
Encuestado 27	M	31	4	4	5	4	4	4	4	4	3	1	4	3	4	4	3	3	3	4	2	4	4	3	3
Encuestado 28	M	43	3	1	2	4	2	2	3	3	4	3	4	3	4	2	3	1	3	2	1	3	3	3	2
Encuestado 29	M	41	3	4	2	4	2	2	3	3	4	3	4	3	4	2	3	1	3	2	1	3	2	3	2
Encuestado 30	M	33	4	5	5	5	4	3	4	3	1	1	4	3	3	2	2	1	3	2	1	3	2	3	3
Encuestado 31	M	45	3	1	2	4	2	2	3	3	4	1	4	3	4	2	2	4	2	3	4	2	2	4	3
Encuestado 32	M	41	3	5	2	4	2	2	3	3	4	3	4	3	4	2	3	1	3	2	1	3	2	3	2
Encuestado 33	F	39	4	4	5	4	4	3	4	4	3	1	4	3	4	2	2	2	4	2	3	3	3	3	3
Encuestado 34	M	30	3	3	2	3	3	2	2	2	2	2	4	3	2	2	2	1	2	2	2	3	3	4	3
Encuestado 35	M	40	3	3	3	4	2	4	3	4	4	3	4	3	4	2	3	1	3	2	1	3	2	3	3
Encuestado 36	M	40	3	5	2	4	2	2	3	3	4	3	4	3	4	2	2	2	2	2	2	3	2	3	3
Encuestado 37	M	33	4	5	5	5	4	3	4	3	1	1	4	3	3	2	2	1	3	2	1	3	2	3	3
Encuestado 38	F	41	3	3	4	3	5	4	3	4	4	3	4	3	4	2	2	2	2	2	1	3	3	3	3
Encuestado 39	F	42	3	4	2	4	2	4	3	3	4	3	4	3	4	2	3	1	3	2	1	3	2	3	2
Encuestado 40	F	31	4	4	5	4	4	3	4	4	3	1	4	3	3	2	3	3	4	2	3	3	3	4	3
Encuestado 41	F	36	4	3	4	4	4	3	4	4	3	3	3	3	4	2	2	3	4	3	4	2	2	4	3
Encuestado 42	F	35	4	3	4	4	4	3	4	4	3	1	4	3	4	4	3	3	4	2	3	3	4	3	4
Encuestado 43	M	39	4	4	5	4	4	3	4	3	4	3	4	3	4	2	3	1	3	2	1	3	2	3	3

N°	Sexo	Edad	Recolección					Validación					Análisis							Reporte					
			Planificación		Fuentes	Captación		Conocimiento	Revisión	Comparación		Compromiso	Verificación Cuantitativa			Relación individuo-grupo		Identificación Cualitativa				Información Técnica		Información Detallada	
			PE1	PE2	PE3	PE4	PE5	PE6	PE7	PE8	PE9	PE10	PE11	PE12	PE13	PE14	PE15	PE16	PE17	PE18	PE19	PE20	PE21	PE22	PE23
Encuestado 44	M	32	3	3	4	4	3	3	3	4	3	4	3	2	2	2	2	1	2	2	2	2	1	1	2
Encuestado 45	M	37	3	3	4	4	4	3	4	3	1	1	4	3	4	2	3	1	3	2	1	3	2	3	3
Encuestado 46	M	31	3	3	2	3	3	2	2	2	2	2	4	2	2	2	2	1	2	2	2	2	1	1	2
Encuestado 47	M	37	5	5	4	4	4	3	4	3	3	4	3	2	2	2	3	3	3	3	4	4	4	4	4
Encuestado 48	M	39	4	4	5	4	4	3	4	4	3	1	4	3	4	2	3	1	3	2	1	3	2	3	3
Encuestado 49	M	51	3	3	4	3	5	5	4	3	1	1	4	3	4	2	2	2	3	2	3	3	4	3	3
Encuestado 50	M	37	3	3	4	4	4	3	4	3	1	1	4	3	4	2	2	3	4	3	4	2	2	4	3
Encuestado 51	M	48	3	3	4	3	5	5	4	3	4	1	4	3	4	2	2	4	2	3	4	2	2	4	3
Encuestado 52	M	29	3	3	2	3	3	2	2	2	2	2	4	2	4	4	3	3	3	4	2	4	4	3	3
Encuestado 53	M	38	4	4	5	4	4	3	4	4	3	1	4	3	4	2	3	1	3	2	1	3	2	3	3
Encuestado 54	M	32	3	3	2	3	3	2	2	2	2	2	4	2	2	2	2	1	2	2	2	2	1	1	2
Encuestado 55	M	41	3	5	2	4	2	2	3	3	4	3	4	3	4	2	3	1	3	2	1	3	2	3	3
Encuestado 56	M	32	3	3	4	4	3	3	3	4	3	4	3	2	4	4	3	3	3	4	2	4	4	3	3
Encuestado 57	F	39	3	3	3	4	2	4	3	4	4	3	4	3	4	2	2	2	4	2	3	3	3	3	3
Encuestado 58	M	37	3	3	4	4	4	3	4	3	1	1	4	3	4	2	2	3	4	3	4	2	2	4	3
Encuestado 59	M	28	3	3	4	4	4	3	3	4	3	4	3	2	2	2	2	1	2	2	2	2	1	1	2
Encuestado 60	M	36	4	3	4	4	4	3	4	4	3	1	4	3	4	2	2	3	4	3	4	2	2	4	3
Encuestado 61	M	32	4	4	5	4	4	3	4	4	3	1	4	3	2	2	2	1	2	2	2	2	1	1	2
Encuestado 62	M	42	3	4	2	4	2	4	3	3	4	3	4	3	4	2	3	1	3	2	1	3	2	3	2
Encuestado 63	M	30	3	3	2	3	3	2	2	2	2	2	4	2	2	2	2	1	2	2	2	3	3	4	3
Encuestado 64	M	45	3	3	4	3	1	3	3	4	1	4	4	2	3	2	2	2	1	1	1	3	3	2	2
Encuestado 65	F	42	3	4	2	4	2	4	3	4	4	3	4	3	4	2	3	1	3	2	1	3	2	3	3

N°	Sexo	Edad	Recolección					Validación					Análisis							Reporte					
			Planificación		Fuentes	Captación		Conocimiento	Revisión	Comparación		Compromiso	Verificación Cuantitativa			Relación individuo-grupo		Identificación Cualitativa				Información Técnica		Información Detallada	
			PE1	PE2	PE3	PE4	PE5	PE6	PE7	PE8	PE9	PE10	PE11	PE12	PE13	PE14	PE15	PE16	PE17	PE18	PE19	PE20	PE21	PE22	PE23
Encuestado 66	M	35	4	3	4	4	4	3	4	4	3	1	4	3	4	3	3	3	4	2	3	3	4	3	4
Encuestado 67	M	37	3	3	4	4	4	3	4	4	3	1	4	3	4	2	2	3	4	3	4	2	2	4	3
Encuestado 68	M	29	4	4	5	4	4	3	4	4	3	1	4	3	3	2	3	3	3	4	2	4	2	3	3
Encuestado 69	M	32	3	3	2	3	3	2	2	2	2	2	4	2	2	2	2	1	3	4	2	4	4	1	2
Encuestado 70	M	36	4	3	4	4	4	3	4	4	1	1	4	3	4	2	2	3	4	3	4	2	2	4	3
Encuestado 71	M	45	3	1	2	4	2	2	3	3	4	3	4	3	4	2	2	4	2	3	4	2	2	4	3
Encuestado 72	M	39	4	4	5	4	4	3	4	4	4	3	4	3	4	2	3	1	3	2	1	3	2	3	3
Encuestado 73	M	37	3	3	4	4	3	4	4	3	3	3	3	3	3	2	2	3	3	3	4	4	4	4	4
Encuestado 74	M	37	5	5	4	4	4	3	4	3	1	1	4	3	4	2	2	3	4	3	4	2	2	4	3
Encuestado 75	M	32	3	3	4	4	3	3	3	4	3	4	3	2	2	2	2	1	2	2	2	2	2	1	2
Encuestado 76	M	32	4	4	5	4	4	3	4	4	3	1	4	3	2	2	2	1	2	2	2	2	4	3	3
Encuestado 77	M	32	3	3	2	3	3	2	3	4	3	4	3	2	2	2	2	3	3	4	2	4	4	1	2
Encuestado 78	M	40	3	3	3	4	2	4	3	4	4	3	4	3	4	2	2	2	2	2	2	3	2	3	3
Encuestado 79	M	29	3	3	4	4	3	3	3	4	3	4	3	2	4	4	3	3	4	2	3	3	3	4	3
Encuestado 80	M	32	3	3	4	4	3	3	3	4	3	4	3	2	3	2	3	3	3	4	2	4	4	3	3

ARTÍCULO CIENTÍFICO

1. TÍTULO

Gestión de la información en el Poder Judicial 2017.

2. AUTOR

Russ Roy Rivera Pio

russroy6@gmail.com

Estudiante del Programa Maestría en Gestión Pública de la Escuela de Postgrado de la Universidad Cesar Vallejo.

3. RESUMEN

La presente investigación tiene como objetivo general determinar el nivel Gestión de la Información que promueve el Poder Judicial, 2017 por edad y sexo; la población consideró 80 personas y la muestra consideró toda la población, donde se ha considerado la variable: Gestión de la Información.

La presente investigación empleó el diseño no experimental, del mismo modo es Transaccional o transversal, enfoque cuantitativo, el método fue básico descriptivo; en donde se recogió la información en un período específico, que se desarrolló al aplicar el registro estadístico, que brindaron información de las gestiones de información; cuyos resultados se presentan gráfica y textualmente.

Por último, concluir que existe evidencia significativa para afirmar que: la gestión de información, se realiza medianamente, ello por la inadecuada continuidad, tanto en lo planificado desde la implementación de las tecnologías de información en el Poder Judicial como la administración de la información interna y externa.

4. PALABRAS CLAVE

Gestión de la Información.

5. ABSTRACT

The present research has as general objective to determine the level of Information Management promoted by the Judiciary, 2017 by age and sex; the population considered 80 people and the sample considered the entire population, where it has been considered the variable: Information Management.

The present research used non-experimental design, in the same way it was Transactional or transversal, quantitative approach, the method was basic descriptive; where the information was collected in a specific period, which was developed when applying the statistical register, which provided information of the information management; whose results are presented graphically and textually.

Finally, we conclude that there is significant evidence to affirm that: information management is carried out on a medium-term basis, due to inadequate continuity, both in terms of planning for the implementation of information technologies in the Judiciary and the administration of internal information and external.

6. KEYWORDS

Information management.

7. INTRODUCCIÓN

El presente informe de investigación titulado: gestión de la Información en el Poder Judicial, 2017; fue desarrollado con un diseño No experimental - Descriptiva. La población estuvo conformada por personal informático clave que gestiona la información en el Poder Judicial, la muestra seleccionada fue Probabilística estratificada.

La presente investigación consta de VII capítulos los cuales son detallados a continuación. Estos son:

Capítulo 1: Constituido por los antecedentes de la investigación, bases teóricas y la fundamentación científica, el marco conceptual, la justificación, el planteamiento del problema, que comprende el problema de investigación, que implica la

descripción de la problemática en la Gestión de la información en el Poder Judicial 2017; formulación del problema, que son interrogantes a los cuales responde la investigación; objetivos de la investigación.

En el Capítulo 2: Se presenta el marco metodológico, que comprende las variable, la opercionalización de las variables, la metodología, el tipo de estudio, el diseño de investigación, la población muestra y muestreo, las técnicas e instrumentos de recolección de datos, método de análisis de datos.

En el Capítulo 3: Se presentan los resultados de la investigación, los mismos que dan cuenta de las manifestaciones obtenidas con sus respectivos análisis.

En el Capítulo 4: Se procede a la discusión de los resultados de la investigación.

En el Capítulo 5: Se exponen a las conclusiones a las cuales arribó investigación.

En el Capítulo 6: Se detallan las recomendaciones que se brindan.

En el Capítulo 7: Se presentan las referencias bibliográficas utilizadas en la investigación.

8. METODOLOGÍA

Se asumió un enfoque cuantitativo, el método de investigación fue deductivo: La investigación es de tipo básica y asume una investigación descriptiva como lo asume Tamayo (2010):

Comprende la descripción, registro, análisis e interpretación de la naturaleza actual, y la composición o procesos de los fenómenos. El enfoque se hace sobre conclusión dominantes o sobre como una persona, grupo o cosa se conduce o funciona en el presente. La investigación descriptiva trabaja sobre realidades de hecho, y su característica fundamental es la de presentarnos una interpretación correcta (p.52).

El diseño de estudio es No experimental, ya que se basó en las observaciones de los hechos en estado natural, sin la intervención o manipulación del investigador. De corte Transversal, se trabajó con una población de 80 informáticos y la muestra fue probabilística estratificada, se utilizó la técnica del Escalamiento de Likert

Para analizar la variable se ha utilizado del programa estadístico SPSS versión 2.4 en español para obtener los resultados pertinentes al estudio, los cuales fueron mostrados mediante tablas y figuras, con su correspondiente interpretación, de acuerdo a los objetivos planteados en la presente investigación.

9. RESULTADOS

Describen narrativamente las manifestaciones del estudio como el análisis estadístico e interpretación de datos.

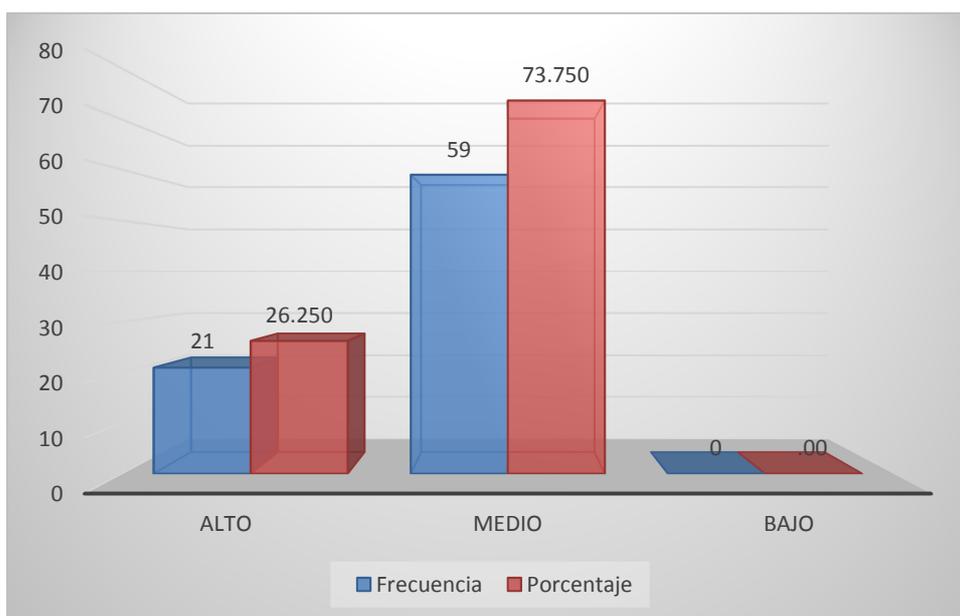


Figura 1. Gestión de la información.

Interpretación: De la tabla y Figura se observa a los encuestados, en la gestión de información, el 26.3% opina que es Alto y el 73.8% que presenta un nivel medio.

Tabla 3

<i>Gestión de la Información</i>		
	f	%
Alto	21	26.3
Medio	59	73.8
Bajo	0	0.0
Total	80	100.0

10. DISCUSIÓN

Respecto al objetivo principal debemos aceptar que a partir de los resultados encontramos el cual establece que el mayor porcentaje o específicamente el 73.8%, constituye que el nivel de la gestión de información en el Poder Judicial en el 2017 es de nivel medio y solo el 26.3% define que el nivel de la gestión de la información en el Poder Judicial en el 2017 es de nivel alto.

En cuanto al objetivo 1 de los resultados encontrados se admite que el 65% establece que el nivel de recolección de la información que promueve el Poder Judicial en el 2017 es alto y el 35 % es medio.

En cuanto al objetivo 2 de los resultados hallados se asiente que el 43.8% establece que el nivel de validación de la información que promueve el Poder Judicial en el 2017 es alto, siendo ello menos de la mitad, así mismo el 48.8 % establece que es medio y solo el 7.5% define que el nivel de validación de gestión de la información es bajo.

En cuanto al objetivo 3 de los resultados encontrados se asiente que el 12.5% establece que el nivel de análisis de la información que promueve el Poder Judicial en el 2017 es alto siendo ello demasiado despreciables, así mismo el 87.5% establece que el análisis del nivel de la información es medio.

En cuanto al objetivo 4 de los resultados encontrados se asiente que el 6.3% establece que el nivel de reporte de la información que promueve el Poder Judicial en el 2017 es alto, así mismo el 86.3 % establece que el nivel del reporte de la información es medio y solo el 7.5% define que el nivel de reporte de la gestión de la información es bajo.

CONCLUSIONES

En cuanto al objetivo general, la investigación demuestra que el nivel de la gestión de la información es medianamente aceptable y el nivel alto es considerado por un mínimo porcentaje, lo cual se puede observar que no se gestiona en su totalidad la información.

En cuanto al objetivo 1, se observa que el nivel de la recolección de información es alto en un porcentaje de 65%; igualmente se observa que 35% de la recolección de información que promueve el Poder Judicial, 2017 es Medio. Lo

cual revela que la recolección de información no es total pero se acerca en gran porcentaje a la totalidad.

En cuanto al objetivo 2, se observó que el nivel de validación de la información es alto en un 43.8%; igualmente la validación en el nivel medio es de 48.8%, además que se afirma que el 7.5% es bajo el nivel de validación, con ello se concluye que más de la mitad afirma que no se valida la información como corresponde.

En cuanto al objetivo 3, se observó que el nivel de análisis de la información es solo alto en un 12.5% y el nivel medio en un 87.5%, la presente investigación demuestra que existen un nivel de análisis es medianamente deficiente.

En cuanto al objetivo 4, se observó que el nivel de reporte de la información es solo alto en un 6.3% y el nivel medio en un 86.3%, lo cual se puede observar que es proporcional al análisis puesto que si no existe un buen análisis entonces el nivel del reporte también será medianamente deficiente.

11. REFERENCIAS

Bernal, C. (2010). *Metodología de la investigación* (Edic.3). Colombia: Pearson Educación.

Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, P. (2014). *Metodología de la investigación* (6a ed.). México: McGraw-Hill.

Hernández Sampieri, R., Fernandez Collado, C., & Baptista Lucio, M. (2010). *Metodología de la Investigación* (Quinta edición). México, México: McGRAW-HILL.

Ingenieross (2014). *Definiciones sobre gestión de información*. <https://abdonflores.wordpress.com/2014/09/01/2-2-10-1-definiciones-sobre-gestion-de-informacion/>.

Ponjuán D.G., (2004). *La Gestión de Información Dimensiones e Implementación para el éxito organizacional Editorial: Nuevo Parhadigma*. Argentina.

Ponjuán D.G., (2011). *La gestión de información y sus modelos representativos. Valoraciones Ciencias de la Información*. Vol. 42, N°2. Instituto de Información Científica y Tecnológica. La Habana, Cuba Sistema de Información Científica Redalyc Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=181422294003>.

Tamayo, L. (2010). *Metodología de la investigación científica*. Buenos Aires Argentina. Limusa

DECLARACIÓN JURADA**DECLARACIÓN JURADA DE AUTORÍA Y AUTORIZACIÓN
PARA LA PUBLICACIÓN DEL ARTÍCULO CIENTÍFICO**

Yo Russ Roy Rivera Pio, estudiante (X), egresado (), docente (), del Programa Maestría en Gestión Pública de la Escuela de Postgrado de la Universidad César Vallejo, identificado(a) con DNI N° 04069909, con el artículo titulado:

“Gestión de la Información en el Poder Judicial 2017”

Declaro bajo juramento que:

- 1) El artículo pertenece a mi autoría
- 2) El artículo no ha sido plagiado ni total ni parcialmente.
- 3) El artículo no ha sido autoplagiado; es decir, no ha sido publicada ni presentada anteriormente para alguna revista.
- 4) De identificarse la falta de fraude (datos falsos), plagio (información sin citar a autores), autoplagio (presentar como nuevo algún trabajo de investigación propio que ya ha sido publicado), piratería (uso ilegal de información ajena) o falsificación (representar falsamente las ideas de otros), asumo las consecuencias y sanciones que de mi acción se deriven, sometiéndome a la normatividad vigente de la Universidad César Vallejo.
- 5) Si, el artículo fuese aprobado para su publicación en la Revista u otro documento de difusión, cedo mis derechos patrimoniales y autorizo a la Escuela de Postgrado, de la Universidad César Vallejo, la publicación y divulgación del documento en las condiciones, procedimientos y medios que disponga la Universidad.

Lugar y fecha: Los Olivos 26 de octubre de 2017

Nombres y apellidos: Russ Roy Rivera Pio